



PEC

CRECER, **APRENDER**, CREAR

Contenido	
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	6
1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	7
2. DATOS SIGNIFICATIVOS	7
2.1 Titularidad.....	7
2.2 Nombre y situación del Centro	7
2.3 Análisis de la realidad	8
2.3.1 Ubicación del Centro	8
2.3.2 Alumnado.....	9
2.3.3 Familia.....	9
2.3.4 Equipo Docente	10
3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	10
3.1 Oferta educativa.....	10
3.2 Concierto	11
3.3 Unidades.....	11
3.4 Horario del Centro.....	11
3.5 Instalaciones	12
3.6 Equipo educativo.....	13
3.6.1 Equipo docente	13
3.6.2 Equipo directivo.....	14
3.7 Servicios escolares.....	14
3.7.1 Departamento de Orientación	14
3.7.2 Actividades Complementarias.....	15
3.7.3 Actividades extraescolares.....	15
3.7.4 Comedor	16
3.7.5 Uniforme	16
3.7.6 Transporte.....	16
3.7.7 Servicio de Asistencia Sanitaria	17
3.7.8 Horario ampliado.....	17
3.7.9 Cursos de verano	17
4. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD	17
4.1 Propósito.....	17
4.2 Principios Fundamentales.....	21
4.3 Nuestros valores	22

4.4 Visión	22
5. FINALIDADES EDUCATIVAS	23
5.1 Dimensión Social	23
5.2 Dimensión Emocional	24
5.3 Dimensión Cognitiva.....	24
5.4 Dimensión físico–motriz	24
5.5 Dimensión Actitudinal	25
6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	25
7. NIVELES EDUCATIVOS.....	26
8. ÁREAS DE EDUCACIÓN	29
8.1 Infantil.....	29
8.2 Primaria	29
8.3 Secundaria	30
9. ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN ELEGIDAS POR EL CENTRO.....	34
9.1 Taller de Música 1º ESO	34
9.2 Recuperación Lengua 2º ESO	35
9.3 Ampliación Matemáticas 3º ESO.....	35
9.4 Teatro 3º ESO	36
9.5 Creación Audiovisual Contemporánea-CRAUCO (3º ESO).....	36
9.6 Dibujo Técnico 4º ESO	36
9.7 Ampliación de Inglés (2º Bachillerato).....	37
10. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	37
10.1 ABN (aprendizaje basado en numerología)	38
10.2 Recreos Naukas	39
10.3 Desdobles.....	39
10.4 Trabajos cooperativos	39
10.5 Mochila Ligera	40
10.6 Proyecto de bilingüismo	40
10.6.1 Centro Bilingüe Cooperativo.....	40
10.6.2 Intercambios	41
10.7 Solidarios-Ecoescuela	43
10.7.1 Proyecto Solidario	43
10.7.2 Proyecto Ecoescuela.....	44
10.8 Escuela de Familia	46

11. MÉTODOS PEDAGÓGICOS PROPIOS.....	47
11.1 Arulógica.....	47
11.2 Programa para la estimulación del lenguaje en Educación Infantil	50
11.3 Proyecto ortográfico.....	53
11.4 Gamificando entre etapas	54
11.5 Proyecto Altas Capacidades (INGENIUM)	55
12. PROYECTO ÁRULA (Actividad Complementaria).....	57
13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	58
13.1. Criterios de organización y gestión del tiempo escolar	58
13.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado	58
13.3 Agrupación de los alumnos.....	59
13.4 Período de Adaptación Primer Ciclo Infantil.....	59
14. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	61
14.1 Criterio y procedimiento de la evaluación inicial.....	61
14.2 Evaluación ordinaria y extraordinaria	61
14.3 Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza aprendizaje y la práctica docente	62
15. VERTICALIDAD.....	62
15.1. Intra-etapa	63
15.2. Inter-etapa	63
16. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	63
17. PLAN DE ACOGIDA	67
18. PLAN LECTOR	70
19. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	73
20. PLAN DE CONVIVENCIA	75
21. ACCIONES CONSOLIDADAS CON LAS FAMILIAS	76
22. COMUNICACIÓN DE CENTRO.....	77
22.1 Comunicación.....	77
22.2. Comunicación externa	77
22.2.1. Canales de Comunicación Externa que utiliza el Colegio Árula.....	77
22.3. Comunicación Interna	79
22.3.1 Canales de Comunicación Interna que se utilizan en el Colegio Árula	79
22.4. Relaciones interprofesionales.....	79
23. REVISIÓN DEL PEC	82

Aprobado por el Consejo Escolar el 24 de febrero de 2020

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

La necesidad de este proyecto educativo parte del artículo 121 de la LOE modificado por la LOMCE en el que se establece el proyecto y se enumeran sus elementos. En la LOE su artículo 122 bis pone en relación la autonomía de los centros con su PEC para, en una propuesta general exponer de una forma coherente y eficaz, los planteamientos que permiten poner en práctica los procesos educativos del Centro y su organización.

Su función es proporcionar un marco global de referencia a la institución escolar, permitiendo que, de una forma clara, se delimiten los fines de actuación coordinada y efectiva del Equipo Docente y de toda la Comunidad Educativa para establecer el carácter propio que confiere personalidad característica al Centro.

Contextualizado en la realidad concreta que tenemos, recoge nuestras señas de identidad. Se trata de un documento abierto, que pretende ser práctico a la hora de orientar la actividad general del Centro.

1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Equipo Directivo de este Centro se planteó la necesidad de renovar el documento del P.E.C. que se elaboró en el año 2010 y que por lo tanto requería una actualización del contexto de la comunidad escolar e incorporación y ampliación de nuevos apartados.

Durante el curso 2015-16 se trabajó en él, en una primera fase con la participación miembros de la comunidad del Centro y posteriormente, y con los datos obtenidos de este trabajo, fue concretado por la Dirección Pedagógica.

En el curso 2019-20 se hace necesaria otra revisión que permita actualizar y concretar el modelo actual ya que el colegio, por su vocación de continua evolución y mejora, ha seguido trabajando para encontrar un modelo que cubra las necesidades de los alumnos que les permita incorporarse a un mundo cada vez más cambiante.

2. DATOS SIGNIFICATIVOS

2.1 Titularidad

Nuestro Colegio surge de un conjunto de profesionales de la enseñanza y personal de administración y servicios que, agrupados en cooperativa, ponen en marcha un Centro docente con un proyecto educativo propio.

Árula Sociedad Cooperativa Madrileña, es la titularidad que regenta el Colegio Árula y nace con la intención de hacer de él un punto de unión de las localidades colindantes: Cobeña, Algete, Fuente el Saz, Valdetorres del Jarama, Talamanca, El Casar de Talamanca, etc. Se pretende, por tanto, abarcar a todos los miembros de esta zona nordeste de Madrid, más allá incluso de los límites geográficos de la Comarca de la Campiña a la que pertenecen, ya que la oferta educativa de la zona no permite cubrir todas las opciones de enseñanza para la población

2.2 Nombre y situación del Centro

Para no olvidar nuestro pasado y seguir avanzando en el futuro elegimos nombre para nuestro Colegio "Árula", pieza arqueológica romana que preside la entrada al edificio de la Casa Consistorial.

Nombre	Colegio Árula
Año de fundación	Septiembre 2007
Domicilio	C/ Alcalá 23
Población	Alalpardo, Madrid
Código postal	28130
Teléfonos	91 620 51 98
Fax	91 620 28 75
E-mail	info@colegioarula.com
Página Web	www.colegioarula.com
Código de Centro	28067434

2.3 Análisis de la realidad

2.3.1 Ubicación del Centro

El Colegio Árula se encuentra ubicado en la localidad de Alalpardo, en la zona Norte de Madrid integrado en la comarca conocida como la Campiña.

Orgánicamente depende de la Dirección del Área Territorial Madrid-Norte.

Alalpardo es un municipio que presenta una población de 4800 habitantes, ubicado en un marco geográfico muy positivo, ya que tiene como fondo la sierra. El entorno natural en el que se encuentra es un facilitador para las actividades educativas, su actividad principal se desarrolla en el sector primario, aunque también es un núcleo dormitorio de Madrid capital.

Este Centro recoge principalmente alumnos pertenecientes a la Comarca de la Campiña con poblaciones como Algete, Cobeña, Fuente el Saz, Talamanca y Valdetorres, así como núcleos poblacionales limítrofes de la provincia de Guadalajara, como el Casar, Monte calderón, etc., además de Alalpardo, donde se encuentra situado el colegio.

Las comunicaciones deben hacerse por medio de vehículo privado o autobuses ya que carece de otros medios de transporte. El horario del servicio discrecional de autobuses no es frecuente, sin embargo, la oferta de servicios asistenciales, comerciales y culturales es amplia en la zona. Se trata de una zona sin graves conflictos y sin bolsas marginales.

La presencia de variedad de oferta educativa es, sobre todo, de Colegios públicos. En la zona de influencia hay dos colegios concertados y un colegio privado, a esta oferta privada debemos añadir la oferta pública de dos Institutos situados en la población de Algete. Por tanto, en los últimos años estamos asistiendo a un incremento de la competencia en nuestro entorno y a una mejora de la oferta educativa tanto de los centros privados como públicos que afianzan el bilingüismo y la oferta tecnológica que ofertan a las familias.

La población de la comarca es de aproximadamente 38.000 habitantes, habiéndose producido un considerable incremento en los años previos a la crisis económica y un sensible parón en el crecimiento como consecuencia de la misma.

Las poblaciones anteriormente se encuentran formadas por familias con una media de a 2-3 hijos, cuyos padres están comprendidos en una edad entre 37-45 años, normalmente con trabajo estable. Casi un 50% de la población es personal de Dirección y técnico, existiendo también obreros no cualificados, parados y pensionistas.

Viven dentro de los núcleos urbanos y también en las ya habituales urbanizaciones de adosados y/o viviendas unifamiliares a las afueras.

2.3.2 Alumnado

El Colegio Árula es un Centro que recibe alumnos desde los cuatro meses de edad hasta los dieciocho años.

Desde que el Colegio abriera sus puertas se ha producido un cambio importante en el perfil de los alumnos, en estos momentos nos encontramos con grupos que presentan una gran homogeneidad en sus conocimientos y hábitos de estudio, lo que determina un nulo fracaso escolar y, además, un bajo índice de alumnos disruptivos en las aulas.

2.3.3 Familia

Entre las familias del Centro se aprecia una gran variedad, si bien es cierto que todos buscan un buen nivel educativo, una educación en valores y disciplina, aunque como enunciábamos anteriormente los modelos familiares se están ampliando considerablemente.

Entre las familias que traen sus hijos al Centro predomina la clase media, en cuanto al nivel de estudios universitarios está entre el 37-38%. Se puede decir, por tanto, que el estrato social del que se nutre el Centro responde a un tipo de familia media.

Se trata de familias, mayoritariamente, en las que ambos trabajan, con estudios medios o superiores y con horarios laborales amplios.

Prácticamente la totalidad de las familias aspiran a que sus hijos accedan a estudios universitarios.

Se percibe que, con el paso del tiempo, se produce un incremento de familias desestructuradas y otras con modelos menos convencionales.

La participación de las familias en la vida escolar varía mucho a lo largo de todo el proceso educativo. Mientras que en las edades más tempranas se cuenta con la implicación de los padres para colaborar en todo lo referente a la educación de sus hijos, conforme van creciendo, esta implicación, en la mayoría de los casos, pasa a un segundo plano. Pretendemos que sea más frecuente, más comprometida y sobre todo más generalizada por lo que las propuestas encaminadas a una mayor participación estarán siempre abiertas por parte del Centro, muy especialmente, desde la acción tutorial y escuela de padres.

El colegio entiende que la acción tutorial es una de las señas de identidad de un centro de nuestras características, por lo que consideramos esencial que las familias sean parte importante del colegio y además queremos que el centro permita a las familias conocer y relacionarse mejor con sus hijos, sirviéndolas, también a ellas como centro de aprendizaje en todo lo relativo a la educación de sus hijos, así como en todos aquellos aspectos que las permitan desarrollarse y adaptarse a los nuevos tiempos y demandas sociales.

2.3.4 Equipo Docente

El colegio lo hacen las personas que trabajan en él, los profesores-educadores son el núcleo de la Comunidad Educativa de nuestro Centro.

El profesor cuenta con la autonomía suficiente para el ejercicio de su libertad profesional, garantizando la coordinación curricular y la eficacia académica y educativa, respetando siempre los principios emanados del presente Proyecto Educativo de Centro y la legislación educativa vigente.

Como miembro de una comunidad, el profesor, bien directamente, bien a través de los distintos grupos de participación, ha de tomar parte en las decisiones que le afectan y en las que afectan a la colectividad. Participará, pues, en la determinación de los objetivos instrumentales para alcanzar los fines del Proyecto Educativo, en la toma de decisiones acerca de las estrategias más adecuadas para alcanzarlos y en la evaluación de los logros conseguidos estableciendo una verticalidad en el uso de herramientas, deberes y actitudes en las distintas etapas que guíen el desarrollo educativo del alumnado.

Constituyen tareas características del profesor en nuestro Centro, además de las propias de la dirección del progreso del aprendizaje del alumno, tal como queda definido en el presente Proyecto Educativo, la labor de personalización en la enseñanza y de acompañamiento y orientación del alumno, independientemente de que se ejerza o no responsabilidad tutorial y la labor de integración de los padres de los alumnos en los procesos educativos de acuerdo con las fórmulas que el Centro articule a tal efecto.

El profesor dispone de medios para su formación permanente, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito referido a las finalidades últimas del Centro, de acuerdo con las necesidades que el propio Equipo Docente detecte en el Colegio y de acuerdo con sus posibilidades reales.

Los profesores de nueva incorporación al Centro, a los que se les entrega el manual de funciones y buenas prácticas, se comprometen a participar en las actividades formativas que el Colegio establezca para la mejor integración en la totalidad de su Proyecto Educativo.

Los horarios de actividades académicas y complementarias se establecen siempre teniendo en cuenta el bien mayor de los alumnos.

3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

3.1 Oferta educativa

En nuestro centro el alumnado puede cursar:

- Primer ciclo de Educación Infantil: 4 meses a 3 años.
- Segundo ciclo de Educación Infantil: 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años. (1º 2º, 3º 4º, 5º y 6º).
- Educación Secundaria Obligatoria: 12 a 16 años (1º 2º, 3º y 4º).
- Bachillerato: 16 a 18 años (1º y 2º).

- Ciclo Formativo de Grado Medio: Conducción de actividades físico-deportivas (turno diurno)

3.2 Concierto

El Colegio Árula está **concertado** en las etapas de segundo ciclo de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria y Ciclo Formativo de grado medio y es **privado** en las etapas de primer ciclo de Ed. Infantil, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio y superior.

3.3 Unidades

En el BOCM nº 236 del lunes 5 de octubre de 2009 se publicó la Resolución de 1 de septiembre de 2009 del Director General de Becas y Ayudas a la Educación por la que se publica la parte dispositiva de la Orden 3671/2009 de 27 de julio de la Consejería de Educación de modificación de autorizaciones del colegio Árula, de Valdeolmos-Alalpardo.

		Número de aulas	Alumnos por aula	Capacidad total alumnos por etapa
Primer ciclo Ed. Infantil	0 a 1 año	1	8	8
	1 a 2 años	2	14	28
	2 a 3 años	3	20	60
Segundo ciclo Ed. Infantil		12	25	300
Educación Primaria		24	25	600
Educación Secundaria		16	30	480
Bachillerato		6	30	180
CFGM		6	30	180
CFGS		4	20	80
TOTAL ALUMNOS				1904

■ Etapa concertada ■ Etapa privada

3.4 Horario del Centro

	Horario ampliado	Horario lectivo	Actividades extraescolares
1^{er} ciclo Ed. Infantil	7:00 a 9:00 h	9:00 a 17:00 h	
2^o ciclo Ed. Infantil		9:00 a 12:45 h y de 14:55 a 16:45 h	12:45 a 14:45 h y de 17:05 a 19:00 h
Ed. Primaria		9:00 a 12:45 h y de 14:55 a 16:45 h	12:45 a 14:45 h y de 17:05 a 19:00
Ed. Secundaria		9:00 a 14:00 h y de 15:10 a 17:00 h	12:45 a 14:45 h y de 17:05 a 19:00 h
Bachillerato		9:00 a 15:00 h	
CFGM		9:00 a 15:00 h	

3.5 Instalaciones

El Colegio Árula está situado en una parcela de 20.300 m² constituida en tres plantas que conforman un total de 44.600 m² de edificabilidad. La superficie total construida es de 15.975 m².

El edificio de aulas está distribuido en tres plantas. Las dos primeras reúnen el aulario y la tercera recoge la biblioteca y las aulas de apoyo, así como aulas polivalentes y específicas de música, tecnología, robótica, dibujo, plástica, informática, ingenium y taller de inglés.

El proyecto de construcción ha sido diseñado y ejecutado por un grupo de arquitectos especializados en Centros educativos, con el fin de crear un conjunto de espacios y equipamientos modernos, atractivos y funcionales, orientados a facilitar el proceso educativo y permitir complementar el desarrollo de los alumnos con otros aspectos además del meramente curricular.

Los alumnos están separados en espacios diferentes por etapas y ciclos educativos, buscando la mayor homogeneización, lo que ayuda a la hora de resolver conflictos o plantear cuestiones de convivencia. Conviven edades muy diferentes en los espacios comunes como comedor, patios o biblioteca lo que consideramos que es una fortaleza.

El conjunto de espacios del Colegio Árula se compone de:

Aulas

- Módulo de Educación Infantil independiente. Cada aula de Infantil tiene su propio cuarto de aseo
- 2 aulas de informática
- 1 aula de robótica
- 2 aulas psicomotricidad
- 1 aula polivalente
- 5 aulas de apoyo
- 1 aula de plástica
- 1 aula de ajedrez
- 1 aula de dibujo técnico
- 2 aulas de música
- 1 taller de tecnología
- 2 laboratorios científicos-tecnológicos: física-química y biología
- 3 salas de profesores
- 4 salas de tutorías
- sala de reuniones
- despachos

Instalaciones deportivas

- Polideportivo cubierto
- Piscina semiolímpica (25x12, 5 m)

- Vaso de aprendizaje
- Vestuarios
- Pistas deportivas exteriores
- Parque de bolas en el pabellón deportivo
- Rocódromo en el pabellón deportivo y paredes del patio
- Barras de dominadas

Zonas de recreo y esparcimiento

- Patio cubierto y pista descubierta para Educación Infantil
- Patio cubierto y canchas al descubierto para Primaria, Secundaria y bachillerato
- Zonas ajardinadas exteriores

Servicios

- Biblioteca
- Auditorio con capacidad para 250 personas
- Cocina propia
- Comedor (Infantil y Primaria/ Secundaria y bachillerato)
- Acceso a Internet
- Cafetería
- Tienda
- Aparcamientos
- Enfermería
- Árula park

Todos estos espacios están distribuidos y adaptados para garantizar su operatividad, seguridad y buen funcionamiento. Los espacios exteriores son amplios y favorecen la convivencia.

Todas las salas comunes cuentan con el material necesario para las funciones a las que se dedican.

3.6 Equipo educativo

3.6.1 Equipo docente

Para desarrollar nuestra oferta educativa contamos con:

- **Claustro de Profesores:** profesionales que abarcan todas las especialidades de Educación, necesarios para el desarrollo curricular en cada una de las etapas.
- **Equipo Psicopedagógico de Orientación:** Constituido por psicólogos, personal especialista en audición y lenguaje y en pedagogía terapéutica, así como por un especialista en Altas Capacidades.
- **Auxiliares de conversación** en inglés y alemán que refuerzan el aprendizaje lingüístico y transmiten la cultura de sus países de origen.
- **Personal no docente:** auxiliares de administración, conserjes, monitores de actividades extraescolares, así como personal de cocina, de comedor, de limpieza y mantenimiento.

Sus funciones están recogidas en el RRI del centro.

3.6.2 Equipo directivo

El equipo que dirige el centro está formado por:

- Director.
- Jefatura Infantil.
- Jefatura Primaria.
- Jefatura Secundaria.
- Jefatura adjunta Secundaria.
- Coordinador 1^{er} ciclo Infantil.
- Coordinador 2^o ciclo Infantil.
- Coordinador primer ciclo Primaria.
- Coordinador segundo ciclo de Primaria.
- Jefaturas de Departamento.

Sus funciones están recogidas en el RRI del centro.

3.7 Servicios escolares

Los servicios de que dispone el Centro son:

3.7.1 Departamento de Orientación

El Centro cuenta con un Gabinete de Orientación formado por 3 psicólogos, 2 maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y 2 maestros especialistas en audición y lenguaje.

Sus funciones principales son:

- Exploración y diagnóstico psicopedagógico a los alumnos de todas las etapas.
- Asesoramiento a las familias que lo necesiten.
- Adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Orientación a los alumnos de 4^o ESO para la elección de la modalidad del Bachillerato y estudios posteriores.
- Orientación a los alumnos de 2^o Bachillerato ESO para la elección de los estudios posteriores.
- Intervención en sesiones de evaluación.
- Reuniones de formación a profesorado.
- Asesoramiento al profesorado.
- Desarrollo de los programas de:
 - Atención a la Diversidad.
 - Acción Tutorial.
 - Atención al alumnado con Altas Capacidades y talento: INGENIUM.

Es este equipo el que dirige y hace el seguimiento de la acción tutorial, enfocada tanto a alumnos como padres y profesores, para obtener mejoras en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje. Se realiza fundamentalmente de dos formas:

- ✚ Individual: detección y conocimiento de posibles dificultades que puedan presentarse durante las distintas etapas de los alumnos.
- ✚ Grupal: a través de los tutores de cada grupo lo que supone la mejora de las relaciones y convivencia, y fomentando actitudes de cooperación y tolerancia.

3.7.2 Actividades Complementarias

Se realizan en horario escolar y están orientados a contribuir a la formación integral del alumnado permitiendo el desarrollo de actitudes tales como la cooperación, convivencia, respeto, asunción de responsabilidades, utilización educativa del tiempo libre y mejora del nivel cultural.

Hay varios tipos:

- a) Salidas y excursiones:
 - Museos
 - Exposiciones
 - Granja-escuela
 - Teatro
 - Excursiones
 - Viajes culturales...
- b) Eventos del Colegio:
 - Participación en concursos académicos y deportivos
 - Cross solidario
 - Recreos Naukas
 - Campañas solidarias
 - Celebración de días señalados (Halloween, día de la paz, carnavales...).
 - Baile de Secundaria
- c) Jornadas de actividades con las familias:
 - Sesiones o semanas monográficas
 - Puertas abiertas
 - Sábados en familia
 - Actos de despedida de etapa (Infantil, Primaria, Secundaria y BTO)
 - Fiesta de fin de curso

3.7.3 Actividades extraescolares

Dichas actividades son voluntarias y no tienen carácter lucrativo, impartándose fuera de la jornada lectiva. Con ellas se pretende ampliar y enriquecer la formación, así como desarrollar las diferentes potencialidades que puedan presentar nuestros alumnos.

Entre otras se ofrecen: escuelas deportivas, escuelita de deportes, artes marciales, escuelas de música y danza, idiomas, natación, teatro, cocina, etc.

Cada curso escolar se diseñan las actividades para ese año. Su inscripción e información detallada se encuentra en la página web del colegio.

3.7.4 Comedor

El Colegio dispone de cocina propia para la elaboración de los alimentos. En la actualidad este servicio el colegio lo tiene contratado con una empresa externa (Serunión), que atiende a los alumnos cuyas familias han contratado dicha prestación. Se tiene en cuenta a todos y cada uno de los casos especiales de intolerancia, alergias o menús especiales que se requiera bajo prescripción médica.

Los menús están elaborados para ofrecer una alimentación sana y equilibrada.

En este espacio se fomenta, el desarrollo de la autonomía en la mesa, sobre todo en los más pequeños, y la adquisición de modales y hábitos saludables.

3.7.5 Uniforme

Uno de nuestros objetivos es formar en la igualdad, que no haya diferencias entre nuestros alumnos, por ello, el uso del uniforme es obligatorio para todos los alumnos del Colegio salvo para bachillerato y ciclos formativos.

El uniforme, tanto escolar como deportivo, tiene que ser de la talla adecuada para cada alumno y edad, sin modificaciones y usado de forma correcta y estar limpio. (Especificado en el RRI las prendas y tamaños, así como características de calzado, faldas, calcetines y ropas de abrigo).

Como el uniforme es una seña de identidad del Colegio, los alumnos deben vestir con él para las salidas culturales, excursiones y representaciones, a menos que por las características de la actividad no sea requerido, en cuyo caso será previamente comunicado por el Centro. Se tiene establecido que el día que los alumnos que tengan educación física vengan al colegio con el uniforme deportivo.

Los alumnos de Bachillerato no llevarán uniforme durante la jornada escolar, pero llevarán las prendas adecuadas para asistir a un centro educativo, en donde deben dar ejemplo al resto de los compañeros de las etapas educativas anteriores.

3.7.6 Transporte

Para facilitar el acceso al Colegio desde las diferentes localidades, el Colegio pone a disposición de las familias un servicio de transporte externo al centro (Ronabus).

Los autobuses que realizan este servicio cuentan con la presencia de un monitor responsable de la ruta, que tiene por misión acompañar y atender a los niños durante el trayecto.

Anualmente se revisan y actualizan los horarios y la posibilidad de nuevas rutas que puedan cubrir las necesidades de nuestro alumnado.

El colegio tiene actualmente dos rutas que cubren los siguientes itinerarios:

- Ruta nº 1: Fuente el Saz- Algete – Cobeña
- Ruta nº 2: Torrelaguna – Urb. Caraquiz – Talamanca – Valdetorres - El Coto – El Casar

3.7.7 Servicio de Asistencia Sanitaria

Desde el curso 2016/2017 el centro amplió los servicios de atención inmediata y seguro escolar con la presencia in situ de una enfermera durante toda la jornada escolar (Redvital). El objetivo es atender los problemas de salud que puedan producirse a lo largo del día, así como posibles accidentes u otro tipo de situaciones de carácter leve pero que requieren de la intervención de una profesional cualificada para determinar el alcance del problema.

Si algún alumno tuviera en su historial médico alguna contraindicación importante, intolerancia, alergia, etc., conviene que su médico haga un informe que se guardará en el dossier personal del alumno y servirá de referencia ante cualquier accidente. En este aspecto entra a jugar un papel importante el servicio de enfermería que se responsabilizará de la administración de medicamentos, así como de la atención a las indisposiciones o accidentes que pudieran sufrir los miembros de la Comunidad Educativa a lo largo de la jornada.

El Colegio tiene concertado un seguro que cubre la atención sanitaria en caso de accidente, tanto dentro del recinto como durante cualquier actividad escolar fuera del propio Centro, siempre y cuando dicha actividad esté organizada por el propio Colegio y supervisada por alguno de sus profesores.

3.7.8 Horario ampliado

Se oferta para las familias que lo precisen para sus hijos.

- Horario de mañana: de 7:00 a 9:00h con opción a desayuno.
- Horario de tarde: de 17:00 a 19:00 h, incluye merienda.

3.7.9 Cursos de verano

En los períodos vacacionales se ofertan cursos y salidas quincenales para los distintos niveles educativos, en los que se llevan a cabo actividades tanto de educación como de ocio y tiempo libre.

4. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

4.1 Propósito

Como centro educativo reciente y moderno en el que nos hemos constituido nuestra misión debe recoger a todos los componentes de la Comunidad Educativa, por ello:

Alumnos

El colegio Árula tiene como objetivo para sus alumnos dotarles de una sólida formación intelectual, que tratará de conseguir unos cimientos teóricos que les permitan aplicarlos a escenarios de la vida real con la suficiente flexibilidad y creatividad como para adaptarlos a las demandas cambiantes e inciertas que se darán a lo largo de su vida. Al mismo tiempo, pretendemos formar personas con unos valores que les permitan en todo momento actuar con justicia y corrección, siendo conscientes de sus emociones y sabiendo realizar una gestión adecuada y positiva de las mismas.

Familias

Las familias son una parte fundamental de nuestra comunidad educativa y desde el colegio pretendemos satisfacer sus necesidades en cuanto a la formación y educación de sus hijos, al tiempo que las ayudaremos a mejorar su desempeño como primer agente educador de la sociedad.

Personal

El colegio Árula se constituye como cooperativa y esto es algo muy profundo en nuestra estructura por lo que no tendría sentido establecer una misión como centro que olvide lo más íntimo y personal que son las personas que trabajan en el colegio. Para ellos, el colegio tiene como misión el potenciar y permitir el crecimiento personal y profesional de todos y cada uno de sus miembros dentro nuestra organización.

Sociedad

El colegio no es un elemento aislado, ni lo puede ser, en el engranaje social actual, por ello debemos trabajar para conseguir que nuestros alumnos tengan conciencia de ciudadanos libres, respetuosos y democráticos. Esto implica que valoren, en primer lugar, lo que la sociedad les ha proporcionado (conocimientos, esfuerzo, trabajo...). Sin olvidarnos de la necesidad de desarrollar una sociedad sostenible en todos sus ámbitos, económico, cultural, social, medioambiental, etc.

Colegio

El colegio en sí mismo tiene como misión ofrecer a todos sus integrantes un entorno de aprendizaje seguro, en el concepto más amplio de la palabra (física, emocional, intelectual), al tiempo que sea un lugar que les transmita felicidad y emociones equilibradas.

Concepto general del Profesor Árula

Todos los profesores del centro deben asumir como propias las funciones que tradicionalmente han caracterizado al tutor. Además de considerar que el ejercicio de su responsabilidad va más allá de los alumnos a los que imparte clase directamente.

- *Profesores* que eduquen a todos los alumnos basándose en el trato amable y educado hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- *Profesores* que trasciendan de su ámbito de actuación, clase, etapa para ejercer su influencia constructiva sobre todos los alumnos del colegio.
- *Profesores* conscientes, en todo momento, que son imagen, referente para los alumnos y familias del colegio. Conscientes de que la etiqueta de maestro/profesor no es algo que a las cinco de la tarde se deje colgado en la sala de profesores y la carga de responsabilidad que esto supone.
- *Profesores* que, se vistan de forma adecuada, actúen, se relacionen con alumnos y compañeros y se expresen a nivel verbal y no verbal siendo conscientes que siempre habrá alguien observándoles: un alumno, una familia.
- *Profesores* conscientes de que somos el principal referente, en muchas ocasiones, para nuestros alumnos y que lo somos durante un periodo muy prolongado de su vida; periodo además crítico en la formación de su personalidad.
- *Profesores* convencidos de que su profesión es como un ser vivo en constante evolución y que la actualización de su formación no es una opción sino una necesidad. Profesores interesados en crecer profesionalmente y capaces de adaptarse a una sociedad dinámica que nos exige reciclaje continuo.
- *Profesores* que consigan entusiasmar a los alumnos en su viaje hacia el conocimiento. Que entiendan que tan importante es lo que transmites como la forma en la que lo haces y que interioricen la idea de que nuestros alumnos disfrutarán de una materia tanto como la disfrutemos nosotros.
- *Profesores* que comprendan el concepto de grupo a través de sus individualidades. Capaces de dar a cada alumno justo lo que necesita para desarrollarse dejando a un lado estándares generales.
- *Profesores* plenamente conscientes de sus fortalezas y debilidades. Capaces de asociarse con otros compañeros para potenciar esas fortalezas y compensar esas debilidades y convencidos de que el verdadero éxito individual está íntimamente ligado con el éxito de trabajar en equipo. Profesores que sepan llevar este mismo concepto al aula y que motiven a sus alumnos para trabajar en equipo con esfuerzo, orden y respeto.
- *Profesores* convencidos de que el verdadero protagonista de la educación es el alumno y que sepan motivarle para que adquiera y desarrolle este rol.
- *Profesores humildes* capaces de reconocer sus errores y trabajar para corregirlos.

Profesores de Infantil

Consideramos que el profesor de Infantil se debe caracterizar por un trato cariñoso y amable hacia todos los niños. Creemos que debe considerarse un investigador dentro de su aula y fomentar el aprendizaje experimental y vivido por parte de sus alumnos, utilizando como principal herramienta de aprendizaje o metodología el juego y las actividades lúdicas.

Ha de ser un profesor preocupado por el bienestar de todos y cada uno de los alumnos del centro y especialmente a los que imparte clase directamente. Un profesor que tenga un concepto positivo de sí mismo y por ende que quiera y trate de desarrollar un concepto positivo en sus alumnos. Que muestre y trate de desarrollar una forma de enfrentarse al mundo de forma optimista y proactiva. Que conozca perfectamente a sus alumnos y a sus familias.

Que entienda la educación en el centro como una continuidad de lo que se produce en el ámbito familiar del niño.

Profesores de Primaria

Profesores capaces de enfrentarse a una época de la vida del niño que es de constante cambio y evolución, en la que se pasa de la infancia a casi la adolescencia. Por tanto, flexibles y con gran capacidad de adaptación a las circunstancias y características de sus alumnos.

Capaces de conjugar la exigencia académica que corresponde a la etapa y que se acentúa con el paso de los años con las necesidades socioemocionales de los niños en cada momento.

Profesores que se atrevan a innovar, a buscar nuevas formas de hacer las cosas y que piensen por encima de todo en las necesidades de nuestros alumnos en el futuro. Profesores que dirijan su mirada hacia el adelante y no hacia atrás.

Profesores que mantengan una relación fluida y cercana con las familias, profesores que no busquen imponer su forma de hacer las cosas, sino que traten de ayudar a la familia y al alumno a ser ellos mismos. Preocupados y conscientes de la necesidad de que las dos instituciones converjan hacia puntos comunes pues es la única forma de conseguir el desarrollo equilibrado y óptimo de nuestros alumnos. Que sepan consolidar los conocimientos y destrezas adquiridos por los alumnos en cada uno de los niveles.

Profesores de Secundaria/Bachillerato/Ciclos Formativos

El alumno de Secundaria por sus características personales es el más complejo, lo que exige de profesores conscientes de esta complejidad y predispuestos a enfrentarse al reto que esto supone. Un profesor que no va a realizar juicios de valor ni prejuzgar, sino que tendrá una gran sensibilidad hacia el alumno y sus necesidades interpersonales, pero también intrapersonales.

Un profesor capaz de atender a las necesidades individuales de sus alumnos en todos sus planos: académico, emocional, social... sin olvidar las necesidades del grupo.

Es en esta etapa cuando los aprendizajes previos se tambalean y se ponen en cuestión, ya incluso por parte del alumno y además en todos los órdenes de su vida. Es de una importancia radical, por tanto, la insistencia sobre los aprendizajes previos y más en los aspectos personales y sociales que en los académicos. Estos últimos pueden avanzar a una velocidad mucho mayor que sus características cognitivas, serán en los planos cognitivo, emocional y social dónde más

hincapié habremos de hacer ya que el alumno está desarrollando su propia personalidad en estos momentos.

El profesor debe mostrarse exigente, pero cercano y receptivo. Dispuesto a innovar y cambiar sus formas de hacer tradicionales por nuevas formas de hacer que se adapten a las necesidades futuras de la sociedad y por extensión de nuestros alumnos.

Esto supone una necesidad de formación permanente, tanto en el ámbito de las nuevas metodologías como en el de la propia materia.

Un profesor que observa lo que tiene, lo analiza y busca la mejor forma posible de llevarlo hasta el lugar que quiere.

Un profesor sin miedo a trasladar información objetiva a las familias, puesto que estamos convencidos que esta es nuestra principal herramienta y el recurso más numeroso con el que contamos en el objetivo de desarrollar las mejores personas posibles. Por tanto, que busca activamente el contacto con las familias convirtiéndolas en un recurso más a su alcance, y manteniendo con ellas un trato fluido y cercano.

Un profesor que acepta la crítica constructiva y es capaz de convertirla en un punto fuerte, en un punto de anclaje para la mejora de su trabajo.

4.2 Principios Fundamentales

Los principios fundamentales en los que se apoya la oferta educativa del Colegio Árula:

- **Educación Integral:** desarrollo armónico del alumno en todas las dimensiones educables para potenciar el pleno desempeño de sus competencias cognitivas, sociales, emocionales, actitudinales, físicas y motrices. Hacemos énfasis en aquellos aspectos tradicionalmente más abandonados por la educación formal como son la Educación Física, Educación Artística, Creatividad e Inteligencia Emocional.
- **Personalización de los procesos de aprendizaje:** desde una educación inclusiva, plural e individualizada atendemos a la heterogeneidad de las aulas y la asumimos como fuente de riqueza. Entendiendo la diversidad como la atención a todo el universo posible de seres humanos, cada niño es un mundo y a todos atendemos.
- **Compromiso Social:** asumimos la educación de nuestros alumnos desde el pleno reconocimiento de sus derechos y deberes a la vez que les guiamos en el aprendizaje de la convivencia, como ciudadanos y miembros proactivos que viven y se desarrollan en sociedad.
- **Educación en Libertad:** una enseñanza en libertad y por la libertad, respetando las diferencias, fomentando el pensamiento crítico y objetivo, las inquietudes, el afán de superación y dotando de herramientas para alcanzar la autonomía en el aprendizaje.
- **Seguridad:** pretendemos que todos los miembros de la Comunidad Educativa encuentren en nuestro colegio un lugar en el que sentirse seguros en el ámbito físico e intelectual, al tiempo que les pueda servir de modelo educativo.

- **Proximidad:** asumimos y potenciamos la implicación de las familias en la educación de sus hijos, nuestros alumnos, a lo largo de toda su experiencia en el cole. Respetando la diferencia de opiniones respecto a la educación, de la misma forma que la variedad de modelos familiares existentes. Una de nuestras preocupaciones es posibilitar la conciliación de la vida familiar con la laboral, para ello, ponemos a disposición de las familias una amplia oferta de servicios y actividades que atienden a las necesidades de las familias.
- **Mejora constante:** entendemos como imperativo la necesidad de estar en un permanente proceso de formación y mejora en el colegio, al tiempo, que queremos transmitir tanto a alumnos como a familias este estilo de vida. Este proceso nos permitirá ofrecer siempre la mejor calidad educativa posible.
- **Innovación,** a través de la búsqueda constante de nuevas formas de aprendizaje, manteniéndonos en todo momento al día de las diferentes tendencias pedagógicas que surgen.
- El uso de las **nuevas tecnologías** como un elemento integrado en la dinámica del aula que permite nuevas formas de interacción entre profesores, alumnos y familias, como una herramienta más en el proceso de aprendizaje.
- **Internacionalización,** el colegio, no puede estar al margen de esta circunstancia. Para ello, fomentamos los idiomas, especialmente el inglés como principal lengua vehicular en cualquier interacción entre dos o más nacionalidades y también el alemán como referente socio-económico en la Unión Europea.

4.3 Nuestros valores

Para alcanzar los aspectos principales de nuestra misión, educar y formar personas dentro de una sociedad plural, hacemos explícitos un conjunto de objetivos, valores básicos, que dinamizarán nuestra acción y servirán de referencia y marco para el Plan de Acción Tutorial y los Proyectos Curriculares del Centro.

- ✚ **Libertad:** Diálogo, consenso, autonomía, comprensión, responsabilidad y autocontrol.
- ✚ **Justicia:** Igualdad, objetividad, reflexión, empatía, sinceridad y agradecimiento.
- ✚ **Alegría:** Compartir, confianza, comunicar y crecer.
- ✚ **Solidaridad:** Generosidad, acogida, sensibilidad y colaboración.
- ✚ **Respeto:** Tolerancia, escucha, reconocimiento y aceptación.
- ✚ **Responsabilidad:** Constancia, esfuerzo y compromiso.

Los valores no se plantean sólo como un ideal que deben alcanzar nuestros alumnos, sino que tienen su razón de ser en la interiorización por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, de tal forma que impregnen la cultura institucional de nuestro centro.

4.4 Visión

Convertir el Colegio en un centro de referencia en su área de influencia:

- Por tener Implementada la mochila digital desde 3º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato.

- Por ser un centro abierto al mundo y a compartir nuestras experiencias. Trabajando la competencia lingüística en inglés como lengua vehicular para estas experiencias y complementándolo con el alemán.
- Por desarrollar programas innovadores en las aulas, aplicando las metodologías emergentes en nuestro quehacer diario.
- Por ser un centro de aprendizaje para toda la Comunidad Educativa, donde se viva la pasión por el aprendizaje (Long Life Learning).
- Por promover procesos de acompañamiento en toda la Comunidad Educativa que sean capaces de responder a sus necesidades personales.
- Por personalizar el aprendizaje y ampliarlo a las áreas tradicionalmente menos atendidas (Inteligencia Interpersonal, Intrapersonal, Kinestésica/corporal, musical)
- Por desarrollar la creatividad y la flexibilidad intelectual en toda la Comunidad Educativa, lo que va a permitir enfrentarse a los individuos a las nuevas demandas sociales con mayor seguridad y eficacia.
- Por poseer una cultura de mejora permanente.
- Por desarrollar la Inteligencia Emocional entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Por formar alumnos capaces de buscar vías alternativas al enfrentamiento para la resolución de sus conflictos y extender esta cultura a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

5. FINALIDADES EDUCATIVAS

En la intención de que nuestra misión, principios rectores, visión y valores, se concreten en la acción pedagógica, asumimos que día a día nuestra labor atiende de forma equilibrada al desarrollo de las siguientes dimensiones educables:

5.1 Dimensión Social

Crear un **clima** acogedor y confortable tanto en sus aspectos físicos como en aquellos de relaciones interpersonales en todos los espacios del centro.

Ofrecer a los alumnos un **contexto seguro** en el que pueden manifestarse, aprender, crecer y disfrutar.

Confirmar la **sensibilidad** que como Centro tenemos hacia los intereses de sus miembros, fomentando sus inquietudes, su afán de superación y la valoración por lo bien hecho. Asumimos un compromiso activo con el entorno, tanto en el ámbito **medioambiental** como **sociocultural**, con el objetivo de despertar en el alumnado una actitud comprometida que contribuya a su plena integración en la sociedad.

Mantener una comunicación fluida entre el **Colegio y las familias**, utilizando todos los canales que disponemos para facilitar la colaboración entre ambas partes, la participación y reforzar la valoración, el respeto y la confianza mutua.

5.2 Dimensión Emocional

Llevar a cabo un seguimiento individualizado de los alumnos mediante una **acción tutorial** efectiva en la que el tutor sirva de enlace con las familias y supervise el ritmo de aprendizaje del alumno. Adecuar el **ritmo** de enseñanza aprendizaje a las necesidades individuales de nuestros alumnos.

Asumimos de forma activa el compromiso de que nuestros alumnos adquieran una **actitud reflexiva** sobre sus propias emociones y reacciones, favoreciendo así el desarrollo de una gestión autónoma y equilibrada.

5.3 Dimensión Cognitiva

Desarrollar la **creatividad** y el **pensamiento crítico objetivo** de nuestros alumnos nos garantiza que serán capaces de hacer frente a los nuevos retos y formas de aprendizaje de la sociedad actual.

Inculcar a nuestros alumnos el interés y gusto por el **conocimiento y la cultura**, facilitando el acceso a la información en formatos digitales y dándole sentido para la vida.

Incentivar el uso de las **nuevas tecnologías** en el aprendizaje y como medio de comunicación entre ellos y el mundo.

Potenciar una elevada **competencia lingüística** que les permita expresarse con precisión tanto en nuestra propia lengua como en inglés y alemán.

Desde el inicio de la escolaridad en nuestro Colegio, hasta el final de la misma, se orientará la enseñanza de todas las asignaturas al **desarrollo de capacidades y destrezas cognitivas** para captar información por sí mismo, para realizar las complejas operaciones de elaboración de esas informaciones y para comunicarlas con fluidez y precisión.

Atender de manera efectiva las **necesidades educativas específicas** del alumnado a través del gabinete de orientación psicopedagógica del Centro, ofreciendo una **orientación** tanto a profesores como a las familias, sobre prevención y detección de dificultades que surgen de los procesos de aprendizaje.

5.4 Dimensión físico-motriz

Ofrecemos a nuestros alumnos unas instalaciones deportivas de alta calidad junto a un completo programa de **educación en el deporte** que apoyamos bajo la clara convicción de que potenciando el deporte se favorecen hábitos saludables, equilibrio para su desarrollo y experiencias sociales positivas para su crecimiento y tiempo libre. Por ello, potenciamos, también, la participación de nuestros alumnos en actividades deportivas con otros centros educativos.

5.5 Dimensión Actitudinal

Asumimos un compromiso activo y dinámico para potenciar en nuestros alumnos una actitud **abierta al mundo**, bajo premisas como la tolerancia y respeto hacia otras culturas y formas de vida, pretendemos que forjen su conciencia de ciudadanos españoles y europeos.

Brindaremos las herramientas y oportunidades disponibles para que adquieran experiencias ricas para la vida y les permitan **desempeñarse de forma competente** tanto en nuestra sociedad como en otras.

Propiciaremos entonces una **actitud activa** frente al aprendizaje, un **nivel académico** acorde con las exigencias de la sociedad y unos **valores** que les aseguren su integridad y competencia para relacionarse con el mundo, en la conciencia de que en el ámbito escolar se construyen las bases para el futuro más inmediato de los alumnos.

6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Pretendemos que toda la Comunidad Educativa viva la escuela como un lugar gratificante, de interacción, crecimiento personal y construcción de conocimientos compartidos y útiles para la vida.

Partimos de la premisa de que la construcción del conocimiento es un proceso de reestructuración y reconstrucción, en el cuál todo conocimiento nuevo se genera a partir de otros previos. Lo nuevo se construye siempre a partir de lo adquirido y lo trasciende. Por tanto, no nos limitamos a acumular conocimiento sino a integrarlos activamente, es decir: construir conocimiento para aplicarlo a las nuevas experiencias.

El Colegio articula toda su enseñanza en torno a objetivos coherentes entre sí a lo largo de los distintos ciclos, progresivos y adaptados a la evolución de sus alumnos en los ámbitos de desarrollo recogidos en el punto anterior.

Esta opción de aprendizaje conduce a que la evaluación del proceso educativo del alumno no se lleve a cabo solamente en torno a los conocimientos adquiridos. Optar por este modelo de enseñanza-aprendizaje exige el compromiso activo de todos los agentes de la comunidad educativa del Centro, estableciendo una verticalidad de contenidos, herramientas y metodologías en todas las etapas.

Así entonces, y bajo la pretensión de caminar hacia una metodología activa, podemos definirnos metodológicamente como un Centro que persigue de forma prioritaria un nivel académico elevado, con una educación de calidad, que incorpora en sus prácticas de aula estrategias para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje, basadas en seis puntos fundamentales:

1. **Actividad:** el alumno aprende haciendo, experimentando. Es sujeto activo y protagonista de su proceso único de aprendizaje. Consideramos que todas las actividades e intervenciones con los alumnos son educativas, más allá del propio espacio académico.

2. **Personalización del proceso de aprendizaje:** cada alumno tiene un potencial que es necesario descubrir y encauzar para que lo desarrolle, experimente y construya su propia percepción de competencia. Respetar los tiempos y canales por los que se facilita el acceso al aprendizaje a la vez que dar sentido y significado a los contenidos para que sean útiles en sus vidas.
3. **Velar por el equilibrio socio emocional:** la atención e intervención en la formación socio emocional es vital para favorecer el desarrollo integral de los alumnos a la vez que constituye el pilar fundamental y garantía de un proceso de aprendizaje sano.
4. **Construir aprendizajes significativos:** aprendizajes con sentido para la vida y ligados a la vida. Dar así la posibilidad a los alumnos para que accedan al conocimiento vinculándose a él según sus propias historias, gustos e intereses. Disfrutando de la investigación e indagación, implicados en la experiencia y asumiendo el compromiso y gusto por aprender. Creando situaciones y condiciones ricas para que los aprendizajes les motiven a buscar aprender más y a forjar un pensamiento crítico, creativo y autónomo.
5. **Aprender con otros:** la colaboración y cooperación en el aprendizaje es un ámbito que resulta imprescindible abordar de forma explícita. Enfatizar la participación en grupos, la construcción compartida del conocimiento, el diálogo, el consenso y aprender a compartir espacios de aprendizaje y producción con otros, es vital para una formación completa y propia de esta sociedad de la información y conocimiento.
6. **Desarrollo de la creatividad:** la creatividad hoy día es uno de los elementos de éxito personal y profesional, además de permitir la adaptación de la persona a nuevos y desconocidos escenarios de estudio, trabajo y vida. En una sociedad que cambia constantemente y a una gran velocidad la formación debe atender y responder a esta necesidad de cambio constante y, por tanto, formar personas con una gran capacidad de adaptación y cambio.

Todos estos principios metodológicos no serían viables sin la presencia en el aula de profesores investigadores, que a lo largo de toda su carrera se encuentren inmersos en procesos de mejora y renovación constantes.

7. NIVELES EDUCATIVOS

En el Proyecto Pedagógico de **Educación Infantil** se incide en:

Dimensión social:

- Integración del alumno en el grupo
- Desarrollo de habilidades sociales
- Aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos
- Fomentar el aspecto lúdico como estrategia de aprendizaje
- Educar en la igualdad de género

Dimensión emocional:

- Conocer y expresar sus emociones
- Desarrollo de la afectividad

- Favorecer el desarrollo de la autonomía y la seguridad en uno mismo

Dimensión cognitiva:

- Inmersión en el inglés
- Desarrollo lógico-matemático
- Educar la imaginación/creatividad
- Iniciación en el manejo de nuevas tecnologías

Dimensión físico-motriz

- Desarrollo de hábitos saludables: conocimiento del propio cuerpo
- Control en el desarrollo de actividades deportivas
- Potenciar la educación sensorial
- Potenciar la psicomotricidad
- Dimensión actitudinal
- Educar el carácter
- Educar en valores

El Proyecto Pedagógico de **Educación Primaria** incide en:

Dimensión social:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia al grupo
- Desarrollo de habilidades sociales
- Aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos
- Potenciar el trabajo en equipo y la participación como medios de sociabilización
- Fomentar la responsabilidad
- Educar en la igualdad de género

Dimensión emocional:

- Conocer y expresar sus emociones
- Desarrollo de la afectividad
- Favorecer el desarrollo de la autonomía y la seguridad en uno mismo

Dimensión cognitiva:

- Inmersión en el inglés y segunda lengua extranjera.
- Afianzar la lectura comprensiva como forma individual de aprendizaje
- Aprendizaje de competencias matemáticas
- Fomentar la imaginación y la creatividad
- Manejo de nuevas tecnologías

Dimensión físico-motriz

- Potenciar el deporte favoreciendo el equilibrio para su desarrollo
- Potenciar experiencias positivas para su crecimiento y tiempo libre

Dimensión actitudinal

- Educar en valores
- Educar el umbral del fracaso

El proyecto pedagógico de **Educación Secundaria Obligatoria** incide en:

Dimensión social:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia al grupo
- Aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos
- Fomentar la comunicación con los demás expresando sus propias opiniones y experiencias siempre a través del diálogo y hablando con respeto
- Potenciar el trabajo en equipo y la participación como medios de sociabilización
- Educar en la igualdad de género

Dimensión emocional:

- Creación de una opinión formada libremente
- Desarrollo de la educación de la afectividad en la adolescencia
- Favorecer la seguridad en uno mismo

Dimensión cognitiva:

- Inmersión en el inglés y segunda lengua extranjera (alemán)
- La adquisición de actitudes y hábitos científicos de trabajo
- Manejo de nuevas tecnologías

Dimensión físico-motriz

- Asumir los cambios físicos propios de la adolescencia e integrarlos con sus emociones
- Fomentar la práctica del deporte, el ejercicio físico y la expresión corporal como actividades formativas que conducen al dominio del cuerpo, a la intercomunicación y al cultivo de la salud física y psíquica.
- Potenciar experiencias positivas para su crecimiento y tiempo libre

Dimensión actitudinal

- Educar en valores
- Favorecer el conocimiento, aceptación, estima y superación de sí mismo
- Desarrollo de hábitos y actitudes ante el estudio
- Aprendizaje a través de la investigación personal
- Aprender a pensar a través de la literatura y el arte

Es para nosotros importante acompañar a los alumnos en la tarea de aprendizaje, proporcionándoles técnicas y herramientas que les ayuden a desarrollar su capacidad de “aprender a aprender”.

El profesorado estará atento para la detección precoz los alumnos con dificultades de aprendizaje y de alumnos con altas capacidades con el fin de que puedan ser atendidos desde su necesidad.

8. ÁREAS DE EDUCACIÓN

8.1 Infantil

	Materias	I ciclo	II ciclo
Troncales	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	4	4
	Conocimiento del entorno	8	8
	Lenguajes: Comunicación y representación	9	9
	Religión/valores sociales y cívicos	1,30	1,30
Recreo		2,5	2,5

8.2 Primaria

	Materias	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Troncales	Lengua Castellana y literatura	6	6	6	5	5	6
	Matemáticas	5	5	5	5	5	5
	Primera lengua extranjera: inglés	3	3	3	3	3	3
	Ciencias de la naturaleza	1,5	1,5	1,5	2	2	2
	Ciencias sociales	1,5	1,5	1,5	2	2	2
Específicas	Educación física	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
	Educación artística	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25
	Religión/valores sociales y cívicos	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Recreo		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Total horas		25	25	25	25	25	25

8.3 Secundaria

Distribución de materias y horas en 1º, 2º y 3º de la ESO

Asignaturas	Materias	1º	2º	3º	1º	2º	3º
		LOMCE (horas)			Árula (horas)		
Troncales	Biología y Geología	3	---	3			
	Física y Química	---	3	3			
	Geografía e Historia	3	3	3	4	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5	5			
	Primera Lengua Extranjera	4	3	3	6	5	3
	Matemáticas	4	4	4 ⁽¹⁾	5	5	4
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2	2	3	3	2
	Religión / Valores Éticos	2	1	1	1	1	1
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2	2	---	2	2	
	Música	---	2	2	---	2	2
De libre configuración autónoma	Tecnología, Programación y Robótica	2	2	2	2	2	2
Específicas opcionales / Libre configuración autónoma (elegir una)	Segunda Lengua Extranjera (Alemán)	2	2	2	3	3	2
	Cultura Clásica	---	---	2	---	---	2
	Taller de Música	2	---	---	3	---	---
	Recuperación de Lengua	2	2	---	3	3	---
	Recuperación de Matemáticas	2	2	---	3	3	---
	Creación Audiovisual Contemporánea (CRAUCO)	---	---	---	---	---	2
	Teatro	---	---	---	3	3	---
	TUTORÍA	1	1	1			
	TOTAL HORAS	30	30	30	35	35	30

Distribución de materias y horas en 4º de la ESO

Asignaturas	Materias	4º Académicas	4º Aplicadas
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Matemáticas	4	4
	Primera Lengua Extranjera (inglés)	4	4
Troncales académicas de opción (elegir dos)	Biología y Geología	3+3	---
	Física y Química		
	Economía		
	Latín		
Troncales aplicadas de opción (elegir una y obligatoriamente Tecnología)	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	---	3
	Iniciación a la Actividad Emprendedora		
	Tecnología		3
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión / Valores Éticos	2	2
Específicas opcionales / Libre configuración autónoma (elegir dos, obligatoriamente una del bloque de específicas)	Cultura Científica	2+2	2+2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
	Música		
	Segunda Lengua Extranjera (alemán)		
	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Dibujo Técnico		
	TUTORÍA	1	1
	TOTAL HORAS	30	30

Bachillerato

Primero de Bachillerato

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS	Horas
Troncales generales	Filosofía	Filosofía	Filosofía	4
	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	4
	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	4
	Latín	Matemáticas aplicadas a las CCSS I	Matemáticas I	4
Troncales académicas de opción (elegir dos)	Economía		Biología y geología	4
	Griego		Física y química	4
	Historia del mundo contemporáneo		Dibujo técnico I	4

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS	Horas
	Literatura universal			4
Materias específicas opcionales (elegir dos)	Tecnología industrial			2
	Segunda lengua extranjera (alemán)			2
	Cultura científica (en inglés)			2
	Religión			2
Específicas obligatorias	Educación Física			2
TOTAL HORAS				30

El Colegio Árula ha optado por realizar los siguientes agrupamientos:

Humanidades

- Latín - Hª del Mundo Contemporáneo - Literatura Universal

Ciencias sociales

- Matemáticas Aplicadas CCSS – Hª del Mundo Contemporáneo Economía –
- Matemáticas Aplicadas CCSS – Hª del Mundo Contemporáneo – Literatura Universal

Ciencias

- Matemáticas I – Física y Química - Biología y Geología
- Matemáticas I – Física y Química - Dibujo Técnico

Segundo de Bachillerato

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS	Horas
Troncales generales	Historia de España	Historia de España	Historia de España	4
	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	4
	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	4
	Latín	Matemáticas aplicadas a las CCSS II	Matemáticas II	4
Troncales académicas de opción (elegir dos)	Economía de la empresa		Biología	4
	Griego II		Física	
	Geografía		Química	4
	Historia del arte		Dibujo técnico II	4
Materias específicas opcionales (elegir dos)	Segunda lengua extranjera (alemán)			2
	Ciencias de la tierra y el medio ambiente			2
	Ampliación de inglés			2
	TIC II			2

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS	Horas
Libre configuración Libre configuración autónoma (elegir dos,	Psicología TIC II			2
TOTAL HORAS				30

En segundo curso de Bachillerato el alumno cursará un mínimo de dos materias específicas opcionales y un máximo de tres, con arreglo a las siguientes posibilidades, cada una de las cuales supone un total de seis horas semanales:

- El alumno podrá cursar tres materias del bloque de asignaturas específicas de dos horas semanales cada una. En este caso el alumno no podrá cursar como materia específica ninguna materia troncal.
- El alumno podrá cursar una materia troncal de cuatro horas semanales más una materia específica de dos horas semanales. En este caso, la materia troncal tendrá la consideración a todos los efectos de materia específica, y con ello se cumple el mínimo de dos materias específicas.
- El alumno podrá cursar el mínimo de dos materias específicas de dos horas semanales cada una, completando su horario, necesariamente en este caso, con una materia del bloque de libre configuración autónoma de dos horas semanales.

Agrupamientos en segundo de Bachillerato:

Ciencias sociales y humanidades

- Matemáticas Aplicadas CCSS II – Geografía – Economía de la Empresa - Hª de la Filosofía
- Matemáticas Aplicadas CCSS II – Geografía – Economía de la Empresa - Hª del Arte
- Matemáticas Aplicadas CCSS II – Geografía – Hª de la Filosofía - Hª del Arte

Ciencias

- Matemáticas II – Física – Química- Biología (orientado a CC de la salud)
- Matemáticas II – Física – Química- Dibujo Técnico (orientado a ingenierías)
- Matemáticas II – Física – Filosofía- Dibujo Técnico (orientado a ingenierías)
- Matemáticas II – Física – Filosofía - Biología

Criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las áreas, materias o ámbitos que compongan cada etapa.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria y el de Bachillerato se rigen por los criterios recogidos en la LOMCE, concretamente en el Decreto 48/2015 y el Decreto 52/2015 de la Comunidad de Madrid, respectivamente.

Las programaciones didácticas sirven como marco general para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo las directrices del Proyecto Educativo. Además, son un instrumento útil para organizar, coordinar, planificar y sistematizar aquello que establece el

currículo de la ley de educación vigente y sirven de fundamento para la programación de aula y el desarrollo de la actividad de todos los docentes.

Las programaciones didácticas se elaboran a comienzo del curso escolar y tienen que ser aprobadas por el departamento correspondiente antes del 30 de octubre. La aprobación de estos documentos debe aparecer registrada en el acta de la reunión de departamento correspondiente.

Los responsables de su elaboración serán los profesores que impartan la materia supervisados por el jefe de departamento, que remitirá la información pertinente a jefatura de estudios. La programación se elabora atendiendo al contexto en el que nos encontramos y considerando, entre otras cosas, las características propias de nuestro alumnado y la adecuación a los objetivos concretos de nuestro centro.

Todas las programaciones se someten cada curso a revisión, pero tienen vocación de continuidad y permanencia, al menos en sus líneas esenciales.

Las familias tienen la posibilidad de conocer las distintas programaciones curriculares, si así lo solicitaran.

9. ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN ELEGIDAS POR EL CENTRO

Uno de los principios que inspira el sistema educativo en Secundaria es la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado. Sobre esa base, se quiere, con estas optativas, dar satisfacción a los intereses de la pluralidad de alumnos con los que cuenta el centro.

Por ello, además de las materias curriculares, el colegio está autorizado a impartir las siguientes materias que forman parte del diseño curricular:

9.1 Taller de Música 1º ESO

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir y fomentar la creatividad. Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación, a través de medios que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que les permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

9.2 Recuperación Lengua 2º ESO

Esta materia pretende servir de apoyo y refuerzo a los alumnos con problemas en la asignatura de Lengua castellana y Literatura, especialmente a aquellos que manifiestan serias dificultades en comprensión, expresión oral y escrita.

Tiene como fin contribuir a la consecución de los objetivos de la materia instrumental Lengua Castellana y Literatura. Está, por tanto, destinada a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura.

Los objetivos fundamentales en esta asignatura están centrados en dos bloques esenciales:

- Reforzar los contenidos de la Lengua de 1º ESO; por tanto, los contenidos que se trabajarán en esta asignatura serán, esencialmente, los contenidos mínimos de la materia instrumental correspondiente.
- Adquirir, reforzar y consolidar las competencias instrumentales: ortografía, lectura expresiva y comprensiva, expresión oral y escrita y comprensión de mensajes orales y escritos.

9.3 Ampliación Matemáticas 3º ESO

Esta materia es para aquellos alumnos que muestren interés en profundizar en las cuestiones matemáticas ya estudiadas en clase centrándose, más que en la repetición de conceptos y aplicación de fórmulas, en la resolución de problemas se ofrece esta nueva optativa de Ampliación de Matemáticas.

Se debe dejar claro que esta materia no supone una ampliación de los contenidos de Matemáticas estudiados en tercero, sino la profundización de conocimientos adquiridos. Se trata de plantear a los alumnos situaciones interesantes que les obliguen a movilizar los recursos que ya poseen, los contenidos, y que no saben utilizar; algo que precisa más tiempo del que se dispone para una clase ordinaria.

Es preciso inculcar en los alumnos la idea de que cuando ante un problema no se tiene un plan estratégico bien definido es necesario adoptar una actitud resueltamente activa: iniciar algunos tanteos, hacer ensayos, recuperar situaciones ya resueltas que parezcan similares a la dada, ver lo que ocurre, si procede, con casos particulares y más sencillos. Mediante cálculos, construcciones de figuras o esquemas, estudio de situaciones análogas, esto es, mediante un “bricolaje” adecuado se adquirirá la familiaridad necesaria con las dificultades que hay que superar.

9.4 Teatro 3º ESO

Consideramos fundamental que el alumno de edades entre 11 y 16 años pueda conocer las características del teatro y la música como forma de expresión cultural y artística para poder comprender mejor el entorno que le rodea, el comportamiento humano y sus propias capacidades de comunicación y representación. Todo ello permitirá ofrecerle instrumentos para la autocrítica, la creación de la autoestima, la personalidad y la determinación autoconsciente de sus comportamientos.

En la materia de Teatro se combina la posibilidad de profundizar en el género dramático como hecho artístico con la adquisición de destrezas vinculadas a la acción de la dramatización lo que brinda a los alumnos la posibilidad de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos incrementando su capacidad expresiva mediante una enorme variedad de códigos simbólicos.

El desarrollo didáctico de la actividad hace hincapié en la percepción y comprensión del entorno, empleando técnicas de juego dramático y de improvisación, utilizando el carácter integrador y globalizador del teatro, mediante la realización de un proyecto artístico o montaje de una obra, así como la capacidad crítica y creativa del alumno a través de la valoración de textos y construcción de obras teatrales. Esta materia potencia, además, la desinhibición para expresarse en público.

9.5 Creación Audiovisual Contemporánea-CRAUCO (3º ESO).

Se propone esta asignatura para 3º de ESO, como una de las asignaturas de libre configuración de centro, con el fin de permitir una adecuada formación sobre las problemáticas y las prácticas de la cultura audiovisual contemporánea, así como un desarrollo adecuado de la competencia audiovisual. guiada por profesores especializados. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se basan en el trabajo desarrollado por Las Lindes grupo de investigación sobre educación, arte y prácticas culturales de CA2M que trabajan sobre estos temas desde 2009.

Esta asignatura, que se ha diseñado con especial cuidado en su relación con la adquisición de competencias básicas, permitiría a los alumnos obtener unas habilidades prácticas y conocimientos críticos vitales para su condición de ciudadanos en el entorno audiovisual, que constituye nuestra realidad actual.

Esta implementación se justifica en el refuerzo del aprendizaje del idioma a través de su ejercitación, aplicada a un área de conocimiento tan presente en nuestra sociedad como es la de los medios de comunicación.

9.6 Dibujo Técnico 4º ESO

El Dibujo Técnico es un lenguaje universal que se emplea como un medio de expresión y comunicación fundamental en cualquier proceso de investigación o proyecto que necesite visualizar lo que se está diseñando o definir de manera clara y exacta proyectos tecnológicos cuyo fin sea la creación, diseño y fabricación de un producto.

La materia de Dibujo Técnico inicia al alumnado en el estudio, análisis y realización de proyectos sencillos, ayudándole al desarrollo de la creatividad y el pensamiento divergente que le permitirán una mayor comprensión de su entorno. El alumnado adquiere conocimientos artísticos, humanísticos, técnicos y científicos que favorecen la experimentación y la investigación además de la creatividad y la sensibilidad estética.

Servirá de base para futuros campos de aprendizaje en los sectores de diseño, arquitectura e ingeniería, tan necesarios para el mundo en que vivimos y que necesitamos conocer para comprender y mejorar en su desarrollo más inmediato.

9.7 Ampliación de Inglés (2º Bachillerato).

Nuestro proyecto de enseñanza del inglés en el colegio Árula, tiene como objetivo, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiriera todas las competencias marcadas por la LOMCE, centrándonos en la comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. De esta forma, para incorporar el conjunto de elementos transversales al proceso de aprendizaje, proponemos en 2º de Bachillerato la materia de libre configuración autonómica denominada Ampliación de inglés.

Es una asignatura fundamentalmente práctica, ya que está enfocada a que los alumnos mejoren su expresión oral, por lo que estarán en todo momento hablando en inglés. Teniendo en cuenta la ventaja de que los grupos son más reducidos que en la asignatura curricular de inglés, los alumnos tendrán más oportunidades de hablar y así mejorar su pronunciación, ritmo, vocabulario, fluidez, etc. Para ello, se crearán entornos o situaciones concretas de la vida real, donde mediante diálogos o “*role-plays*”, los alumnos pondrán en práctica sus habilidades comunicativas en entornos reales, lo cual les permitirá ampliar su vocabulario y conocer nuevas expresiones en inglés.

El trabajo en esta asignatura de las habilidades de escuchar y hablar (*listening and speaking*) ayudará a los alumnos a que a lo largo del curso para que se preparen las pruebas de Cambridge en el nivel B1 o B2.

10. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

A la hora de definir la metodología desarrollada partimos de una premisa fundamental: el conocimiento se reestructura y se reconstruye constantemente. Sólo mediante la integración de los aprendizajes nuevos y los adquiridos previamente se puede dar el crecimiento personal. Así es como entendemos el colegio; como un lugar de crecimiento y de construcción de conocimientos coherentes y útiles para la vida.

Por este motivo, los métodos empleados en el aula van enfocados a convertir al alumno en sujeto activo de su aprendizaje, no en un mero receptor de información difícilmente asimilable.

Pretendemos estimular su capacidad de investigar, de crear, de cuestionarse lo que aprende y de aplicarlo en su vida diaria.

Para lograr una actitud participativa y activa del alumnado recurrimos a metodologías que pueden captar más su atención y que son más acordes con sus intereses actuales:

- Nuevas tecnologías. Utilización de tablets para trabajar una materia completa o para llevar a cabo actividades puntuales complementarias al desarrollo curricular.
- Trabajo por proyectos. Estimula la capacidad creativa, el trabajo en equipo y la cooperación con otros compañeros. Asimismo, favorece la búsqueda de información y el análisis crítico de la misma. Generalmente va acompañado de una exposición en el aula, por lo que también potencia la expresión oral, la capacidad de síntesis y el debate.
- Aulas virtuales. Utilización de aplicaciones como Edmodo, Socrative o Google Classroom, entre otras, para crear aulas virtuales en las que los alumnos comparten material, resuelven pruebas de evaluación o repaso, acceden a material audiovisual relacionado con la materia y pueden tener un contacto directo con el profesor y sus compañeros desde casa.
- *Flipping classroom*. El alumno es más responsable de su propio aprendizaje. Tiene acceso a determinados contenidos más allá del tiempo de clase y puede regular mejor su ritmo personal y sus intereses.
- *Trabajos cooperativos*. Por medio de pequeños grupos heterogéneos establecidos en el aula los alumnos deben trabajar de forma conjunta y organizada para llevar a cabo tareas académicas o sacar adelante conocimientos que les permitan profundizar en su propio aprendizaje. Estos trabajos, además, sirven de experiencia social al tener que hacerles conscientes de que son independientes para su trabajo, pero al mismo tiempo crea una interdependencia del trabajo de los demás.

10.1 ABN (aprendizaje basado en numerología)

La forma de trabajar las matemáticas ha cambiado. Ya no se realiza un trabajo como método cerrado con cifras, sino con números, lo que mejora el cálculo mental. Existe una nueva conceptualización donde se eliminan el cálculo cerrado y se promueve la relación entre el concepto de número y cantidad.

El entendimiento y la comprensión de los números desarrolla en los alumnos unas estrategias mentales que mejoran el cálculo mental y el razonamiento lógico-matemático. ABN consigue un cálculo natural y espontáneo, rechazando el cálculo mecánico-cálculo mental. Igualmente, esta metodología de enseñanza de las matemáticas utiliza materiales nuevos como la tabla del 100 o la recta numérica. La forma de operar respeta los ritmos de aprendizaje y está abierto al razonamiento de cada alumno de forma individual, pudiendo llegar al resultado de diferentes maneras. Se eliminan los algoritmos convencionales y mecánicos y deja paso a la comprensión y raciocinio de las operaciones.

El colegio incorpora el proceso de aprendizaje ABN desde el segundo ciclo de Educación Infantil.

10.2 Recreos Naukas

En la etapa de Secundaria el Departamento de Ciencias, de forma voluntaria, organiza los recreos Naukas en los que, durante este espacio de tiempo y quincenalmente, los alumnos que desean participar se reúnen en biblioteca para escuchar la exposición o bien de un profesor o bien de un compañero sobre un tema relacionado con las ciencias:

- Cosas cotidianas de las que disfrutamos gracias a las ciencias.
- Todos aquello que logran los científicos día a día.
- Avances científicos.
- Teorías en auge de investigación...

En estos recreos el profesor o el alumno conferenciante proyectará un vídeo o usará cualquier otra forma multimedia para acercar a los escuchantes a el tema de interés por el que se ha convocado el recreo Nauka. Esta exposición no puede durar más de 15 minutos.

Para poder participar como conferenciante deben notificárselo a la profesora responsable de estos recreos. Se formará una lista de espera, en caso de que sean varios los alumnos interesados, que se atenderá por orden riguroso de petición.

10.3 Desdobles

En la etapa de Ed. Secundaria en materias como Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o idiomas se definen grupos de desdoble, de apoyo o de refuerzo educativo. De este modo el número de alumnos es menor que el del aula de referencia y el proceso de aprendizaje se puede personalizar más según las necesidades concretas que se presenten.

En estos casos la agrupación de alumnos se hace por niveles de tal manera que todos trabajan los mismos contenidos, pero partiendo de sus conocimientos y/o capacidades particulares. Son grupos flexibles, de manera que si se observa una variación del ritmo de aprendizaje y de los resultados obtenidos durante el curso el alumno puede cambiar a otro grupo más acorde con su situación académica en un momento determinado.

Estos desdobles son asumidos económicamente por el colegio gracias a la colaboración de las familias.

10.4 Trabajos cooperativos

El desarrollo integral de los alumnos y su equilibrio socio-emocional requiere una interacción con el entorno y con los compañeros, por lo que la cooperación, el diálogo y los espacios de aprendizaje compartido son fundamentales a lo largo de todo este proceso. Aprender con otros va a favorecer la búsqueda del consenso, la empatía y la vinculación a la propia historia de los alumnos, dando sentido a lo trabajado en el aula y favoreciendo el gusto por aprender.

Sin perder de vista los pilares de nuestra metodología, consideramos fundamental materializarlos en forma de proyectos concretos, de manera que no se diluyan en el quehacer

diario, sino que se lleven a cabo en acciones claramente identificables. Así el desarrollo de la creatividad, la personalización del aprendizaje y la formación integral y significativa de los alumnos se trabajan especialmente en los proyectos del centro que son diseñados por las distintas etapas para cada curso y que se recogen en la PGA.

10.5 Mochila Ligera

Cuando hablamos del mundo de la Educación en el siglo XXI, es indudable que las nuevas tecnologías forman ya parte de nuestras aulas, que han entrado y no hay marcha atrás. El desarrollo de este proyecto nos permite mejorar el aprendizaje de los alumnos a través de uso de ordenadores portátiles en el aula y ser un centro puntero en el sector de la educación.

El proyecto se basa en la combinación del papel y el bolígrafo con un ordenador portátil donde aparecen todos los contenidos y actividades que el alumno necesita para trabajar en el aula. Se ha implantado desde 3º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, y consiste en una progresiva sustitución de los libros de texto por libros digitales y mayor presencia de los portátiles en las aulas. En todas las materias (con Mochila Ligera o no) tienen una presencia constante las nuevas tecnologías tales como pizarras digitales o trabajos en aulas de informática.

Las ventajas son:

- Aumentan las interacciones profesorado – alumnado, mejora el clima de aula, y se incrementa la motivación hacia el aprendizaje de los estudiantes. Estos factores son claves para la mejora del aprendizaje, así como para los resultados académicos.
- Se contribuye al cambio y a la modificación de las metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, y facilita la relación de los contenidos curriculares con la realidad.
- Permite introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorece el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos ya que favorece el aprendizaje tanto del alumnado con mayor necesidad de seguimiento individualizado como del que necesita avanzar de manera más activa que el resto.
- Se capta la atención del alumno, favoreciendo la motivación en la comprensión de los temas, mejora la memoria visual, facilita un banco de contenidos ilimitado ...
- Mejora determinadas competencias de los estudiantes, sobre todo las referidas a la búsqueda de información o el manejo de las TIC.
- Es una herramienta que favorece el desarrollo de la autonomía personal y los aprendizajes cooperativos.

10.6 Proyecto de bilingüismo

10.6.1 Centro Bilingüe Cooperativo.

El sello CBC (COLEGIOS BILINGÜES COOPERATIVOS), está promovido y elaborado por UCETAM, la Unión de Cooperativas de Educación de la Comunidad de Madrid. Pretende incrementar la

calidad de nuestro centro y constituir un valor añadido como garantía de las destrezas de comunicación en inglés adquiridas por nuestros alumnos.

El proyecto presenta un resumen de los niveles de desarrollo del inglés para cada destreza básica (comprensión y expresión oral, y comprensión y expresión escrita). Se establece lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer, persiguiendo una fluidez total en su comunicación en inglés.

Los estándares ELDS® están basados en los estándares americanos y han sido desarrollados por expertos en el desarrollo y la evaluación del inglés. Están diseñados para ayudar a los profesores a que sus alumnos adquieran fluidez y sean competentes de acuerdo con los criterios establecidos. Dichos estándares contienen comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita.

Se imparte a todos los estudiantes desde el segundo ciclo de Infantil en adelante independientemente de su nivel de alfabetización en su lengua materna, mientras adquieren fluidez oral. Los alumnos de inglés desde segundo ciclo de Infantil hasta el final del primer ciclo de Primaria deben demostrar competencia en los estándares de conocimiento fónico, decodificación, y conceptos sobre el lenguaje escrito apropiados para su curso. Dichos estándares están recogidos en los estándares ELDS.

Desde el segundo ciclo de Primaria hasta Bachillerato, los alumnos deben demostrar competencia en estas destrezas iniciales para alcanzar primero el nivel intermedio y después el avanzado de los estándares ELDS. Estas expectativas siguen siendo válidas para los alumnos que ingresan en el colegio en distintos niveles, sin importar su nivel de alfabetización en su lengua materna.

La evaluación es realizada por un equipo profesional externo al centro el cual remitirá un informe con las correspondientes recomendaciones al Patronato “The CBC Board” constituido por representantes a título personal de las Universidades que colaboran actualmente en PBU: El Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá, la Universidad Middlebury Monterrey, la Universidad de Nueva York, la Universidad Tufts-Skidmore de Boston. La certificación de CBC será otorgada a los centros que superen este proceso de evaluación. Dicha certificación será evaluada de nuevo pasado un curso académico.

10.6.2 Intercambios

El centro desarrolla propuestas de aprendizaje de idiomas alternativos a la vida curricular por ser conscientes la importancia de que los alumnos de Secundaria manejen al menos dos lenguas extranjeras, además de la nativa, es indiscutible en el momento actual. Por un lado, hace que los alumnos sepan que pueden relacionarse con alumnos de otros países, y comprender que su futuro puede estar en cualquier lugar del mundo. Además, vivir en un mundo globalizado donde el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación es constante, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la comunicación y para la inserción en el mundo laboral.

Por esta razón, en consonancia con la filosofía de nuestro centro educativo, queremos motivar a los alumnos a viajar a otro país, conocer otra cultura y relacionarse con estudiantes de otra nacionalidad, teniendo como vehículo de comunicación la lengua inglesa. Se trata de poder proporcionarles las oportunidades necesarias que necesitan para alcanzar una auténtica competencia comunicativa. Se desarrollarán las destrezas de vocabulario y demás habilidades que han aprendido en el aula para ponerlas en práctica fuera de ésta.

Objetivos del programa de intercambio

1. Que los alumnos vayan forjando su propia identidad y vayan siendo más autónomos, maduros y responsables. La edad del alumnado va de los 12 a los 18 años. Los alumnos en esta etapa se hallan en un periodo evolutivo en el que se producen los cambios propios de la adolescencia, los cuales afectarán a su desarrollo integral como personas. La adolescencia es un periodo característico en el que la persona experimenta transformaciones físicas y fisiológicas, accede a un estadio de pensamiento que le permite construir razonamientos, configura su identidad, cambia los modelos de referencia de su conducta y empieza a tomar decisiones sobre sus formas de comportamiento con respecto a sí mismo y los demás. En resumen, van pasando de una manera paulatina de una estructura centrada en la familia a una mayor integración en un sistema de iguales.
2. Que los alumnos conozcan otra cultura en profundidad. Los alumnos que participen en el intercambio van a tener una oportunidad exclusiva de conocer las costumbres, horarios, hábitos alimenticios y en general de estilo de vida que les va ayudara a ser más abiertos y flexibles a la hora de valorar las diferencias culturales.
3. Que los alumnos mejoren su nivel de inglés. Es indudable que la mejor forma de aprender o mejorar un idioma es cuando la necesidad obliga a manejarse con las herramientas comunicativas que se han interiorizado en el aula. Los alumnos van a expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. Al mismo tiempo los alumnos van a utilizar el vocabulario conocido y ampliarlo con nuevas adquisiciones, lo que en definitiva resultará en que sus producciones orales y escritas mejoren muy rápidamente. Avanzarán en la mejora de la pronunciación (sonidos consonánticos y vocálicos difíciles, la acentuación de las palabras, etc.), el ritmo y la entonación.
4. Que los alumnos reflexionen sobre el propio aprendizaje de la lengua extranjera. Durante su estancia en otro país nuestros alumnos van a aprender a identificar estrategias lingüísticas y no lingüísticas. Es decir que, al expresarse y demostrar comprensión por medio de actos no verbales, como pedir que repitan, pedir aclaraciones, expresar significados a través de los propios conocimientos culturales, van a tratar de evitar que se interrumpa la comunicación y les hará reflexionar sobre sus propias capacidades y carencias.
5. Mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

La duración estimada del intercambio es de 7-10 días. En esta semana un grupo de alumnos de nuestro colegio se alojaría en las respectivas casas de las familias anfitrionas del país con el que

haríamos el intercambio con el fin de convivir, ir al colegio, hacer visitas turísticas diseñadas por el centro de allí, compartir y conocer la cultura del país correspondiente. Posteriormente, los alumnos del país extranjero vendrán a nuestra localidad donde compartirán con las familias de nuestros alumnos seleccionados, y con nosotros, una semana en la que tendrían el placer de visitar nuestro colegio y asistir a nuestras clases, realizarán diferentes excursiones y durante el fin de semana, convivirán con las familias anfitrionas compartiendo con ellos momentos de ocio y vida familiar.

En estos momentos mantenemos intercambios con:

- Alemania.
- Italia.
- USA.

10.7 Solidarios-Ecoescuela

El compromiso con el entorno, la toma de conciencia de la existencia de otras realidades diferentes a la nuestra y la capacidad de decidir y actuar forman parte del desarrollo integral de nuestros alumnos. Por este motivo surgen los proyectos de Ecoescuela y de Solidarios.

En cualquier caso, todos los medios empleados para el desarrollo de estos proyectos, que pueden ser considerados como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el colegio Árula, tienen un único objetivo: conseguir que el alumno llegue mucho más allá de donde el profesor le puede llevar.

10.7.1 Proyecto Solidario

El motivo de crear un grupo de voluntariado dentro de nuestro colegio es consolidar las iniciativas solidarias que siempre han existido con independencia de las personas que las desarrollen. Hay un gran potencial tanto dentro del alumnado como en sus familias, que colaboran en todas las iniciativas que emprende el centro.

Objetivos

- Promover la solidaridad como un valor.
- Dar a conocer el proyecto a toda la comunidad educativa
- Crear el ambiente para que surjan nuevas iniciativas
- Generar un espacio en el que los alumnos puedan tomar conciencia de las problemáticas sociales.
- Sumar esfuerzos para optimizar los resultados del proyecto.
- Integrar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Generar un proceso de continuidad respecto al proyecto solidario.
- Trabajar para que en un futuro podamos lograr objetivos mayores.
- Consolidar el grupo de voluntariado.

Colaboraciones

Después de las experiencias pasadas, apostamos por colaborar en distintos ámbitos:

- Como “Escuela amiga de UNICEF”.
- Fundación Vicente Ferrer: Iniciar el proyecto “School to School” para Primaria y el proyecto “Mandala” para Secundaria con la Fundación Vicente Ferrer.
- Cáritas.
- Ayudar a financiar sus proyectos.
- Posibles campañas ante emergencias que surjan a lo largo del curso.
- Con proyectos solidarios que reviertan en la población de la zona de influencia del colegio.

Acciones

Existen ya acciones concretas muy afianzadas en el centro coordinadas con Unicef y la Fundación Vicente Ferrer:

- apadrinamiento de niños,
- cross solidario,
- recogida de fondos con fines solidarios,
- “operación kilo” en Navidad,
- campañas periódicas de reciclaje y concienciación,
- etc...

pero también se van atendiendo aquellas otras propuestas que salen de cualquier estamento de la comunidad educativa que propone nuevas vías de actuación.

10.7.2 Proyecto Ecoescuela

El Programa Ecoescuelas es un proyecto internacional desarrollado por ADEAC (Asociación De Educación Ambiental y del Consumidor) y por la FEE (Foundation for the Environmental Education) de participación totalmente voluntaria y abierto a centros escolares públicos, privados y concertados, en todo el territorio español.

Pretende potenciar a nivel internacional la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión y certificación ambiental de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria. Favorece la implicación de toda la comunidad educativa (alumnos, profesores y familias) y de las autoridades municipales, requiriendo su colaboración para que las ideas surgidas en los centros sean llevadas a la práctica dentro y fuera del entorno escolar.

El Programa anima al alumnado a desarrollar un papel activo y participativo en sus centros y les muestra cómo pueden mejorar y beneficiar su medio ambiente local, en especial, en las temáticas básicas de AGUA, ENERGÍA, RESIDUOS, CONSUMO RESPONSABLE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL y COMERCIO JUSTO. De este modo, estimula en las futuras generaciones el hábito de participación en los procesos de toma de decisiones, así como la conciencia sobre la importancia del medio ambiente en el día a día de su vida familiar y social.

Objetivos

La visión y finalidades generales descritas podrán concretarse en los siguientes objetivos:

- Potenciar la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión y certificación de calidad ambiental en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Incrementar el trabajo cooperativo y la conciencia ambiental de la comunidad escolar (alumnado, profesorado, madres y padres, personal no docente, ayuntamiento, organizaciones locales, etc.), extendiendo el aprendizaje más allá del aula.
- Concienciar e implicar a las autoridades locales, requiriendo su contribución y participación activa. Crear hábitos en la comunidad escolar de participación activa y de integración de la dimensión ambiental en la toma de sus decisiones.
- Favorecer la participación ciudadana en el desarrollo sostenible del municipio, en línea con la Agenda Local 21.
- Desarrollar una Red Internacional de Ecoescuelas que favorezca el intercambio de ideas, proyectos, materiales, experiencias, buenas prácticas educativas y ambientales, etc.

Metodologías

La participación en el Programa por parte de los centros escolares implica, salvando pequeñas diferencias de carácter nacional o regional, unos elementos comunes o pasos consensuados a nivel internacional, que se pueden resumir en la siguiente metodología:

- 1.- **COMITÉ AMBIENTAL:** Los centros deben formar un Comité Ambiental, elegido de forma autónoma y democrática, con representación del alumnado, profesorado, madres y padres, personal directivo, administrativo, mantenimiento, pudiendo contar con representación de responsables municipales o de alguna asociación legal que el propio Comité considere conveniente.
- 2.- **AUDITORÍA AMBIENTAL:** Cada Comité Ambiental coordina la realización de un análisis de la situación de partida del centro escolar y su entorno en materia ambiental, mediante un cuestionario elaborado por ADEAC, el cual es proporcionado a los centros participantes. Esta auditoría ambiental permite detectar y analizar las necesidades y consiguientes prioridades ambientales, de modo que ayude a la posterior elaboración y determinación de los planes de acción.
- 3.- **PLAN DE ACCIÓN:** Tras la evaluación de los resultados de la auditoría ambiental, el Comité elabora anualmente un Plan de Acción, donde aborda algunos de los tres temas básicos (AGUA, RESIDUOS y ENERGÍA), relacionándolo con el currículo escolar.
En el Plan de Acción, se establecen objetivos, metas y fechas para la puesta en práctica de acciones e iniciativas, que supongan una mejora del centro escolar y del entorno social y ambiental del centro.
- 4.- **CÓDIGO DE CONDUCTA:** Paralelamente a la definición del Plan de Acción, el Comité Ambiental definirá un Código de Conducta, a partir de las propuestas de las distintas clases o grupos, estando relacionado con el Plan de Acción y con el Tema Básico seleccionado.
El Código de Conducta comprende una acción o comportamiento llevado a cabo por los alumnos del centro escolar, conducente al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción, una especie de decálogo de la Ecoescuela.

- 5.- CONTROL Y EVALUACIÓN: Paralelamente al desarrollo del Plan de Acción, los alumnos participan en la verificación de su grado de cumplimiento. Una vez que los centros escolares han desarrollado su Plan de Acción anual, y si se encuentran aptos para optar al galardón, son evaluados por un Jurado, convocado e integrado por miembros de ADEAC, con la colaboración de expertos y de personal técnico de las Administraciones Autonómicas y Locales, competentes en Educación Ambiental y participantes en el Programa.
- 6.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Una adecuada política de comunicación debe conseguir que los trabajos y resultados en los distintos centros sean conocidos por la comunidad escolar y local, así como por otros centros de la RED de Ecoescuelas.
- 7.- BANDERA VERDE: Los centros participantes, anualmente presentarán una memoria a ADEAC, para su evaluación. Periódicamente se realiza una evaluación de cada centro, mediante el análisis de los informes presentados por los centros y/o visitas de asesoramiento. Los centros participantes que desarrollen satisfactoriamente el programa serán galardonados por un período de tres años, con un Diploma y una Bandera Verde. Nuestro colegio obtuvo la Bandera Verde durante el curso 2014/2015 lo cual significa un reconocimiento de la política ambiental seguida en el centro.

Áreas de trabajo

Existen tres áreas básicas de trabajo propuestas como ADEAC como imprescindibles en todo proyecto de Ecoescuela: "Agua", "Residuos" y "Energía". De manera opcional se incluyen otros temas adicionales: "Biodiversidad", "Consumo responsable", "Cooperación Internacional" y "Comercio Justo".

10.8 Escuela de Familia

Nuestro centro acoge alumnos de todas las edades, desde la etapa Infantil hasta bachillerato. Las necesidades y demandas educativas de los niños son muy distintas en cada momento evolutivo, no hay edad "fácil", y es que los problemas no siempre desaparecen, sino que muchas veces crecen y cambian con los hijos. Por ello, se quiere contribuir a afrontar la educación ayudando a comprender lo que está ocurriendo, proporcionando destrezas y recursos ante diversas situaciones que se pueden dar durante el desarrollo del niño.

Desde el convencimiento de que no existen soluciones mágicas, nos adaptaremos a la diversidad aceptando las diferencias. Los temas a tratar se plantean en función de las necesidades e intereses demandados por las familias. Entre otros, se pueden tratar comportamientos inadecuados, dificultades escolares y de relación, ... Qué significan, por qué se producen y cómo abordarlos para favorecer el desarrollo de sus hijos y la convivencia familiar.

¿Qué es y a quién se dirige?

La Escuela está orientada preferentemente a los padres que valoran la necesidad de conocer y reflexionar sobre aspectos evolutivos y educativos de sus hijos y del grupo familiar. Es un lugar de encuentro donde, mediante el diálogo y el análisis, intentamos poner en común diferentes puntos de vista sobre temas de interés para informarnos y mejorar los aspectos que pueden

condicionar el desarrollo de los hijos. Por tanto, la Escuela de Familia es un foro de reflexión y de intercambio, de análisis de nuestras realidades y las de nuestros hijos.

Objetivos

Nuestros objetivos son:

- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas de la vida familiar.
- Reflexionar sobre la forma que los padres tienen de relacionarse con sus hijos.
- Favorecer la comunicación familiar y comunitaria, facilitando la creación de redes sociales.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño y adolescente.
- Dotar de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de hijos y grupo familiar.
- Contribuir a que los padres se sientan seguros en su tarea educativa.
- Favorecer la integración de las familias en el centro.

11. MÉTODOS PEDAGÓGICOS PROPIOS

11.1 Arulógica

Es un método propio creado por el equipo de Educación Infantil del Colegio Árula que tiene como objetivo principal potenciar la motricidad, tanto fina como gruesa, favoreciendo el aprendizaje de conceptos lógico-matemáticos.

Está destinado al primer y segundo ciclo de Infantil ya que los aprendizajes a estas edades son más manipulativos y, que partan de sus propias experiencias con el medio, les permite desarrollar sus capacidades y habilidades tanto físicas como cognitivas a través del movimiento. El pensamiento lógico Infantil se desarrolla, principalmente, a través de los sentidos y su propio cuerpo. La multitud de experiencias que el niño realiza con su cuerpo en relación con los demás y con los objetos del mundo circundante, le sirven para relacionarse con el exterior transformándolo en conocimiento.

La psicomotricidad es el eje principal en el aprendizaje a estas edades y será el medio de aprendizaje para la interiorización de los contenidos curriculares de la lógica-matemática siempre enmarcados desde el ámbito legal del currículo de Educación Infantil en las áreas de:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal,
2. Conocimiento del entorno,

sin olvidar que, al desarrollar un ser global, siempre se tendrán en cuenta el resto de capacidades del ser humano que también aparecen en el área de Lenguajes: comunicación y representación a través de la psicomotricidad.

Objetivos generales

- El principal objetivo de este proyecto es favorecer el movimiento y las posibilidades de acción en el mundo que nos rodea permitiendo al niño explorar, manipular e investigar su entorno potenciando así el área de la lógica matemática.
- Favorecer el conocimiento de la imagen de sí mismo acorde a la realidad (esquema corporal).
- Ampliar y valorar la identidad propia y la autoestima dentro de la pluralidad grupal fomentando el trabajo en equipo.
- Favorecer las habilidades psicomotrices a través del progreso control de su cuerpo; equilibrio, coordinación, respiración, ritmo, tono muscular, memoria, lateralidad.
- Estimular los sentidos favoreciendo el descubrimiento de las propiedades y las relaciones que se establecen entre los objetos y el medio.
- Adquirir conceptos lógico matemáticos propios de la edad: colores, formas, números.
- Interiorizar nociones espaciales y temporales a través de su cuerpo en relación con el medio.
- Desarrollar habilidades lógicas fundamentales en la vida cotidiana: clasificación, correspondencia, seriación, secuenciación.
- Potenciar las habilidades básicas para favorecer el pensamiento lógico-matemático: observación, imaginación, intuición y razonamiento.
- Desarrollar la coordinación óculo-manual estimulando la psicomotricidad fina.
- Desarrollar la iniciativa propia y expresarse con libertad respetando a los demás.
- Superar y transformar situaciones de conflicto potenciando la actitud de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás.
- Potenciar los valores humanos fundamentales para el crecimiento en sociedad.
- Relacionarse con los demás a través del juego fomentando el trabajo en equipo.
- Comprensión y cumplimiento de las reglas y normas establecidas y valorar su importancia como seres sociales.

Contenidos curriculares

Los contenidos a trabajar se han dividido para que una parte sea impartida por el especialista, que cuenta con dos sesiones semanales, y otra parte el tutor, con 3 sesiones semanales, a excepción de 5 años que se reduce a una sesión con el especialista y cuatro con el tutor. Será un trabajo conjunto tanto del área de psicomotricidad como del área lógico-matemática, por lo que algunos de los contenidos se trabajan de forma paralela en psicomotricidad con el especialista y en lógico matemática con el tutor.

Los contenidos deben alcanzarse al finalizar la etapa de Educación Infantil por lo que, a lo largo de los cuatro años, los contenidos se irán ampliando a lo largo de la etapa, sin olvidar los ya trabajados anteriormente teniendo en cuenta que al ser una etapa de educación no obligatoria el alumno podría empezar su etapa educativa en cualquiera de los cursos que marca la Educación Infantil; por ello, se trabajarán de acuerdo con la evaluación continua de esta etapa.

- Esquema corporal: partes del cuerpo, sus funciones, representación gráfica del mismo. Los sentidos, sus funciones y principales características. Lenguaje corporal (ritmo a través de danzas, expresión de emociones). Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias. Hábitos de higiene y salud (cuidado de uno mismo).
- Habilidades motrices: motricidad gruesa y motricidad fina. Capacidades como reptar, gatear, trepar, saltar, girar, rodar. Habilidades motrices como la coordinación, el equilibrio, el sentido del ritmo y el control de su propio cuerpo.
- Espacio: orientación y representación en el espacio. Situación y desplazamiento de objetos en relación a uno mismo, en relación de uno con otro, de uno mismo en relación con los objetos. Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la ubicación propia, de algún objeto, de alguna persona. Conceptos como arriba/abajo, sobre/bajo, dentro/fuera, delante/detrás, lejos/cerca, derecha/izquierda, cerrado/abierto, alrededor, a un lado/a otro lado.
- Clasificación: características de los objetos en función de sus propiedades (colores, formas, tamaños, texturas) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar). Clasificación de los objetos (correspondencia agrupando según semejanza y diferencia, pertenencia y no pertenencia) contrarios y seriación (ordenar según un criterio dado: objetos y números). Series de elementos y números.
- Formas geométricas: exploración sistemática de algunas figuras y cuerpos geométricos para descubrir sus propiedades y establecer relaciones. Formas planas: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, semicírculo, pentágono y hexágono, otras formas como corazón, luna y estrella y cuerpos geométricos con volumen: esfera, cubo, pirámide y cilindro. Simetría.
- Números: aspectos cardinales y ordinales del número. La serie numérica y el conteo ascendente, descendente, de dos en dos, de 10 en 10. Conceptos ABN; vecinos, familias, amigos, pandillas y tabla del 100. Los primeros números y su representación gráfica (del 0 al 10). Resolución de problemas que impliquen la aplicación de sencillas operaciones descomponiendo (quitar, añadir, repartir, emparejar) y la aplicación de razonamientos lógicos adecuados a su edad.
- Medida tiempo: conceptos temporales y ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo (día, noche, mañana, tarde, días de la semana, meses del año, estaciones del año, días festivos y no festivos, antes, ahora, después) y secuencias temporales con orden lógico (ayer/hoy/mañana). Introducción a la estimación y medida del tiempo (mucho rato, poco rato, rápido, lento). Instrumentos de medida del tiempo (reloj, reloj de arena, de agua, calendario...).
- Magnitudes: situaciones en que se hace necesario comparar y cuantificar magnitudes (todo/nada/algo, mismo/diferente, uno/varios, muchos/pocos, más/menos, todos/ninguno/alguno, largo/corto, grande/pequeño/mediano, lleno-vacío, alto/bajo, gordo/delgado, fino/grueso, entero/partido, pesado/ligero). Unidades de medida naturales (mano, pie, brazo, paso...) y arbitrarias (cuerda, tablilla, recipiente...).
- Cumplimiento de las rutinas de forma activa, comportamiento adaptado a las normas de los juegos y actitud y escucha activa.

En la sala de psicomotricidad se realizan juegos de movimiento con los que se potencian contenidos relacionados con la orientación espacial y los colores, además de los números y las formas geométricas; y en el aula se potencian contenidos relacionados con el tiempo y la magnitud y realizan los cuadernos de trazo de los números y las formas geométricas elaborados por los propios maestros del centro.

11.2 Programa para la estimulación del lenguaje en Educación Infantil

Este trabajo ha surgido a partir de las necesidades detectadas y como respuesta a las demandas que, en numerosas ocasiones, plantean los tutores de la etapa de Infantil. Es una sesión de estimulación del lenguaje oral y prevención de posibles futuras dificultades

Se pretende que las actividades sean lúdicas y formen parte del currículum escolar sin incrementar el trabajo programado por el profesorado por lo que para cada sesión se prepara un cuento que sirve de elemento motivador, pero además introduce los ejercicios logopedicos de forma amena y de fácil asimilación. De esta manera logramos acercar la logopedia a todos los niños por igual y todos se benefician de las actividades. Por otra parte, suprimimos cualquier tipo de discriminación, ya que todos participarán en la medida de sus posibilidades. Y, en el caso de que, a pesar de estas medidas, algún alumno tenga que recibir sesiones individuales de rehabilitación fuera del aula por sus dificultades específicas, logramos que todos deseen salir y se sientan afortunados por “ir a jugar”.

Fundamentación teórica, planteamiento y justificación

Nuestra práctica profesional nos permite estar en contacto con los alumnos de edades tempranas.

Es un hecho bien estudiado que los niños aprenden a producir la mayoría de los fonemas y las secuencias de estos hacia los 5 o 6 años. La mayoría de las perspectivas teóricas admiten la hipótesis de la continuidad entre el periodo de balbuceo y el del habla con significado. Se asume que el proceso de adquisición fonológica comienza desde el nacimiento con la emisión de los primeros sonidos (etapa Prelingüística) y se continúa de forma progresiva. Este proceso se termina, en el caso del español, a la edad de los 6 o 7 años, cuando se dominan determinadas sílabas compuestas por Consonante-Vocal- Consonante (cvc) por ejemplo, “pal” y formadas por (ccv) por ejemplo “pla” y fonemas complejos como la /r/ y la /rr/.

Con este programa pretendemos no esperar hasta los seis años (cuando ya se puede hablar de retraso o dificultad de habla), queremos intervenir lo más tempranamente posible con el objetivo de estimular el lenguaje oral y prevenir posibles futuras dificultades.

Además, queremos incluir actividades de lenguaje de manera sistemática en las aulas de Educación Infantil, procurando a los alumnos destrezas lingüísticas básicas y favoreciendo la comunicación.

Este programa no olvida que el otro agente socializador por excelencia, además de la escuela, es la familia; por eso se han previsto actividades orientadas a la realización en el ámbito familiar. Su realización ayudará y potenciará la generalización de los aprendizajes en el aula, además de favorecer la interacción con las familias.

Objetivos

- Estimular y mejorar el lenguaje oral de los alumnos desde los 3 años.
- Ofrecer unas pautas de actuación a las tutoras de E.I. para que realicen actividades orientadas al desarrollo del lenguaje.
- Ofrecer unas pautas de actuación a las familias de E.I. para que realicen actividades orientadas al desarrollo del lenguaje.
- Planificar y sistematizar las actividades para el desarrollo del lenguaje oral en E. I.

Objetivos específicos

- Propiciar una buena motricidad de los órganos buco-fonatorios.
- Inculcar una buena respiración funcional para el lenguaje.
- Favorecer un buen control del soplo que le permita dosificar el aire al hablar.
- Propiciar una buena discriminación de sonidos en general.
- Propiciar una buena discriminación fonética en particular.
- Fomentar una buena percepción y discriminación del ritmo, primero corporal y luego de interpretación y repetición de secuencias rítmicas.
- Enseñar a escuchar para iniciar la conversación y respetar los turnos al hablar.
- Facilitar una motivación suficiente para hablar en primer lugar y para hablar bien y superarse que tiene que ver con la motivación global de “ser mayor”.
- Generalizar que la articulación no se centrará directamente en la pronunciación aislada de un fonema, sino en una estimulación indirecta de la práctica articulatoria de una forma lúdica.
- Jugar con la articulación, usando cuentos, juegos, gestos o canciones que puedan ayudar.

Principios metodológicos

A la hora de desarrollar nuestro programa tendremos en cuenta una serie de criterios metodológicos tales como:

- a) El clima del aula. Propiciaremos un clima de comunicación dentro de un ambiente lúdico, para ello cuidaremos aspectos como:
 - Utilizar la atracción que sienten los alumnos de esas edades hacia la magia de los cuentos.
 - Establecer contacto visual con los alumnos.
 - Usar un tono de voz adecuado.
 - Jugar con la entonación a la hora de hablar para llamar la atención de los niños.
 - Usar bien las pausas.
 - Dar valor al silencio.
 - Propiciar la participación de todos, dándole a cada uno su tiempo, y valorando positivamente sus aportaciones.

- Buscar un clima de cooperación.
- b) La organización del espacio. Dispondremos el espacio de acuerdo con las diferentes tareas que se plantean en el programa, utilizando, generalmente, el lugar destinado a la asamblea. Así podremos controlar visualmente a los alumnos para hacer un seguimiento individual de la tarea y todos podrán observar en igualdad de condiciones.
 - c) Flexibilidad. Las actividades que se plantean estarán sujetas a posibles cambios en función de las características del grupo y de los alumnos. Se tendrá en cuenta además el momento evolutivo de cada alumno, así como su motivación y personalidad.
 - d) Participación. Las actividades están planteadas para que el alumno participe de forma activa en su desarrollo. Se favorecerá la participación de todos los alumnos, especialmente aquellos con necesidades educativas que afecten al área lingüística.

Desarrollo de las sesiones de trabajo

El programa se desarrollará en sesiones de intervención directa en el aula, de 30 minutos aproximadamente. Para cada trimestre se desarrollará una sesión directa (con la logopeda). Las tutoras podrán complementar el programa con otra sesión semanal de 15/20 minutos aproximadamente para repasar lo aprendido en las sesiones.

Se creará un espacio en la asamblea para las praxias, que se repasarán diariamente con los alumnos.

Metodología específica

El trabajo con el alumnado se vertebra en torno al desarrollo de juegos en los que se aborda:

- **Respiración y soplo.** Pretendemos: concienciar al niño de su propia respiración para mejorarla y dominarla; que adquiera el mecanismo correcto; domine distintos tipos de respiración.
- **Motricidad** de órganos buco-fonatorios (praxias) y expresión facial (comunicar emociones). Pretendemos: agilizar los movimientos naturales de los órganos que intervienen en el habla; preparar adecuadamente la colocación de los órganos para una articulación posterior correcta; facilitar el paso de un movimiento a otro, ya sean consecutivos o paralelos; conseguir una coordinación global de los movimientos de todos los órganos; comunicar estados de ánimo opuestos, a través de la expresión facial.
- **Percepción, discriminación y memoria auditiva.** Pretendemos: que perciban y discriminen los distintos aspectos del sonido; reconocimiento y localización de la fuente sonora; verbalización de las sensaciones percibidas; discriminación fonética (reconocimiento fonético, imitación fonética, secuencias fonéticas); que decodifiquen sonidos trasladándolos al sistema gráfico; que interioricen las secuencias en que se producen los sonidos. Utilizamos muchos sonidos grabados por nosotros o que se encuentran disponibles en Internet y se trata de hacer múltiples juegos que motiven a los alumnos.
- **Ritmo** (corporal, secuencias fonéticas, gráfico). Pretendemos: que sean capaces de percibir, imitar e interiorizar ritmos y secuencias rítmicas. Generalmente, la música es nuestro mejor aliado en estas tareas.
- **Articulación** (de fonemas, palabras y automatización e integración en el lenguaje espontáneo). Pretendemos proporcionar situaciones donde puedan utilizar

intensivamente el fonema que estemos trabajando, sin repetición previa, dándonos también la oportunidad de ofrecer el feed-back correctivo que sea necesario. Utilizaremos juegos en los que el objetivo no sea la articulación (ej: loto fonético con la dificultad del pequeño tamaño de las imágenes), para que los niños/as nombren automáticamente y de forma espontánea la palabra del dibujo y podamos usar el feed-back correctivo, en vez de obligarles a repetir una determinada palabra o fonema. Los juegos de conciencia silábica y fonética nos ayudan a integrar la articulación correcta y serán un entrenamiento para la lectoescritura.

11.3 Proyecto ortográfico

Tradicionalmente, la ortografía se trabajaba desde el área de Lengua a partir de una serie de reglas que requerían una capacidad de abstracción y un trabajo memorístico considerables. Pero, debido a la necesidad de dar una respuesta didáctica distinta con nuevos aportes pedagógicos, los centros deben replantearse el proceso de enseñanza de las grafías que presentan dificultades desde otras perspectivas.

Para iniciar el camino hacia un proyecto ortográfico propio, se van a llevar a cabo dos acciones fundamentales:

1º Adecuación de la metodología a la madurez cognitiva del alumnado:

- Ortografía natural (hasta los 8 años aproximadamente): El niño escribe teniendo por guía el sonido de la palabra.
- Ortografía visual + normativa básica (desde 8 a 12 años). El alumno es capaz de almacenar cómo se escriben las palabras de su vocabulario más utilizado. En este momento se le deben transmitir sólo normas generales y seguras.
- Ortografía visual + normativa abstracta (a partir de los 12 años) se introduce aspectos gramaticales que tienen relación directa con la ortografía.

2º Inclusión de la Programación Neurolingüística (PLN) en la enseñanza de la ortografía:

- La escritura es una representación visual del lenguaje, por ello, una estrategia eficaz para mejorar la ortografía debe utilizar la modalidad visual, aunque puede apoyarse en otras propiedades.

Todas las etapas deberán alcanzar una serie de acuerdos mínimos y se comprometerán a incluir en sus programaciones distintas metodologías que ayuden a los alumnos a interiorizar la ortografía desde la estrategia que proporcione el mejor resultado a cada estudiante.

Ámbitos de actuación

El plan de mejora de ortografía de nuestro centro debe también organizarse desde distintos ámbitos de actuación:

- A) Desde el aula de referencia, con actividades para toda la clase o actividades particulares dependiendo las dificultades ortográficas de cada alumno.
- B) Desde todas las materias, coordinadas para organizar un vocabulario específico para cada estudiante.

- C) Desde las TICS, favoreciendo el uso de plataformas con ejercicios de memoria visual, ortografía PNL (Plataforma *Edudigital*) y gamificación a través de aplicaciones como *Genially*, entre otras.
- D) Desde la tutoría con las familias, que podrán reforzar con ejercicios desde casa trabajando actividades específicas o cuadernillos personalizados.

Objetivos generales

1. Diseñar una estrategia para abordar los problemas ortográficos desde distintas metodologías
2. Reducir progresivamente el número de faltas de ortografía.

Objetivos específicos

1. Desarrollar en los alumnos conciencia ortográfica y auto exigencia en sus escritos.
2. Desarrollar su memoria especialmente la visual y auditiva.
3. Incrementar la capacidad de deducción y generalización de las normas ortográficas
4. Dotar al alumnado de estrategias para la incorporación palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad acorde a su momento madurativo.

11.4 Gamificando entre etapas

Nuestro principal objetivo es promover las carreras STEM, estudios de Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en todo el centro educativo comenzando desde la etapa de primaria. Por ello, surge la necesidad de crear un proyecto que potencie la gamificación dentro del aula, buscando formas alternativas de trabajar los contenidos de diferentes asignaturas. Utilizando una metodología activa y haciendo partícipes a los alumnos surgen fuentes de aprendizaje fuera del entorno habitual, tales como entrevistas con expertos en centros de investigación, exposiciones o conferencias, entre otras. De igual forma los alumnos se sienten responsables del análisis de la información que manejan y de la selección de las fuentes adecuadas a cada parte del proyecto, fomentando su espíritu crítico y el desarrollo del método científico. Al tratarse de un trabajo interetapa existen equipos de trabajo formados por alumnos de distintas edades, lo cual facilita el intercambio de experiencias entre ellos y favorece la convivencia en el centro.

Objetivos generales

- Fomentar el trabajo de diferentes materias curriculares en 6º Primaria (Lengua, Ciencias, Matemáticas, etc.).
- Ahondar en los contenidos de materias científicas (Física, Química, Biología y Geología) de cursos de ESO y BTO
- Reforzar de manera transversal los contenidos de otras materias tales como Tecnología, Geografía o Matemáticas.
- Incluir *Ingenium* dentro de las dinámicas habituales del aula, de manera que los alumnos pertenecientes al programa puedan compartir una experiencia de este tipo con otros compañeros.
- Utilizar metodologías alternativas en el aula relacionadas con la gamificación.
- Potenciar el espíritu crítico mediante el análisis de las fuentes de información utilizadas.
- Favorecer el trabajo interetapa y la colaboración entre alumnos de diferentes edades.

Metodología específica

La metodología empleada irá variando a lo largo del proyecto para mantener el interés y la motivación de los alumnos, pero incluirá acciones como:

- Conseguir positivos en las distintas asignaturas, que se trasladan al juego en forma de acciones extra en cada partida.
- Recopilar información acerca del tema que se está tratando en el proyecto.
- Organizar charlas divulgativas para los alumnos de otros cursos o de otros equipos.
- Representar gráficamente los datos conseguidos siempre que sea posible.
- Ensayos de laboratorio aplicando el método científico para elaborar sus propias conclusiones (hipótesis, recogida de información, diseño experimental, resultados...).
- Siempre que se incluyan ciudades dentro del proyecto se hará una búsqueda de información de datos geográficos, demográficos e históricos esas ciudades.
- Elaboración de maquetas explicativas.
- Sesiones de “expertos” en las que los grupos de diferentes edades puedan intercambiar información y colaborar en la resolución de retos concretos.
- Conferencias impartidas por expertos reales en la materia (profesionales con amplia experiencia en ese campo y antiguos alumnos del centro que actualmente se están formando en ese sector).

En estos proyectos se trata no sólo de investigar, sino de compartir los avances interetapa con momentos y espacios comunes de exposición, donde los alumnos se puedan sentir el centro de la actividad y asumir el protagonismo del proyecto.

Con el objetivo de hacer más real la experiencia contamos de forma periódica con charlas y talleres impartidos por profesionales relacionados con la temática trabajada en cada caso y con algunas instituciones que pueden aportar mucho a las investigaciones de los alumnos. Son habituales, también, las visitas extraescolares, que enriquecen la experiencia para impulsar el amor por la ciencia y la tecnología.

Estos trabajos incluyen, siempre que sea posible, la participación en un proyecto de divulgación científica oficial puestos en marcha por la Consejería de Educación

11.5 Proyecto Altas Capacidades (INGENIUM)

Actualmente el centro escolar tiene numerosos alumnos con diagnóstico o sospecha de alta capacidad. Con este protocolo se pretende no pasar por alto ningún alumno, cubrir sus necesidades, desarrollar sus capacidades y prevenir el fracaso escolar que en muchas ocasiones se da en este alumnado debido a una falta de atención por parte del centro. Con esta finalidad, se pone al alcance de todos los alumnos detectados un programa de enriquecimiento curricular con su descripción detallada posteriormente.

El programa consiste en el desarrollo de un proyecto de investigación en el que inicialmente se les planteará temáticas distintas (escogerán una ellos mismos de manera consensuada) o incluso podrán plantear una temática no nombrada que les despierte un mayor interés.

Objetivos

- Promover el desarrollo de la inteligencia.
- Facilitar la transferencia.
- Favorecer el aprendizaje intencional e incidental.
- Fomentar el desarrollo de valores.
- Favorecer la construcción de significados.
- Desarrollar y aplicar estrategias.
- Asegurar el aprendizaje auto regulado.
- Adquirir y ampliar habilidades de pensamiento.
- Resolver problemas reales.
- Utilizar el pensamiento crítico, productivo y creativo.

Contenidos

- Habilidades sociales.
- Aprender a pensar.
- Investigación documental.
- Desarrollar productos creativos en grupo.
- Desarrollo cognitivo.

Actividades

- Taller de investigación y ciencia.
- Escritura creativa.
- Matemáticas creativas.
- Juegos manipulativos.
- Videojuegos/Apps.
- Ciencias.
- Actividades/Retos.
- Aprender a pensar.
- Habilidades Sociales.
- Posibles visitas.

Metodologías

- Brain storming.
- Juegos cooperativos.
- Experimentación.
- Dinámicas de grupo.
- Exposición.
- Posibles visitas o excursiones guiadas.

Agrupamientos

- Flexibles dependiendo de la actividad puntual.
- Generalmente, por edad o nivel educativo cercanos.

12. PROYECTO ÁRULA (Actividad Complementaria)

Está orientado a la ampliación de la oferta educativa y como complemento a su formación, permitiendo de forma más directa y explícita alcanzar los objetivos propuestos en este Proyecto Educativo, al tiempo que cubre distintas áreas que no se encuentran en el currículo.

Es una actividad voluntaria y que no tiene carácter lucrativo, y supone un incremento de la jornada escolar al margen del horario lectivo en 5 sesiones más semanales.

El Proyecto Árula se integra dentro de la jornada escolar, haciéndose cargo el centro de la atención a los alumnos que no hacen uso del servicio, atendiéndolos en la Biblioteca del centro. Esta actividad supone un complemento a la formación educativa que están recibiendo los alumnos y que ayuda al desarrollo personal de estos.

El común denominador de las tres etapas está en el aprendizaje de idiomas, por lo que el colegio apuesta por incluir, dentro del cuerpo de docentes, a profesores nativos que están contribuyendo al dominio y perfeccionamiento de los idiomas que tiene establecidos el colegio (inglés y alemán). Este aprendizaje, que se lleva a cabo desde Infantil, prepara a los alumnos para obtener la certificación de su nivel de idiomas a través de las pruebas de Cambridge (inglés), exámenes a los que se comienza a presentar a los alumnos.

El Proyecto Árula se distribuye de la siguiente manera a lo largo de las etapas, siempre con una carga total a lo largo de la semana de 5 horas, que en Infantil y Primaria suponen aproximadamente 7/8 sesiones y coincide en Secundaria con 5 sesiones horarias:

Ed. Infantil

- Just Fun and Dance (ritmo y movimiento en inglés)
- Piscina
- Aprende con Lego
- Yoga para niños
- Cre-arte
- Story takes the stage (teatro en inglés)
- Alemán

Ed. Primaria

- Piscina
- Taller Intercultural de inglés (conversación)
- Sesión de English Tutorial (Exámenes de Cambridge)
- Sesión de conversación de alemán

Ed. Secundaria

- Taller Intercultural (inglés y alemán)
- Taller matemático con desdobles
- Deporte alternativo

- Sesión de acondicionamiento físico, salvamento y socorrismo
- Sesión de teatro musical
- Sesión de magia
- Sesión de expresión oral y debate
- Taller de técnicas y procedimientos artísticos
- Actividades físico-deportivas

13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

13.1. Criterios de organización y gestión del tiempo escolar

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado.

La organización del tiempo tendrá en cuenta, en primer lugar, la elaboración de un "horario general" de materias, áreas y actividades, que se adecuará a los siguientes criterios:

La organización temporal debe estar pensada de acuerdo con criterios pedagógicos, procurándose que cada materia se imparta, a lo largo de la semana, a distintas horas.

- Las áreas con más de cinco sesiones semanales se distribuirán entre los 5 días lectivos. A petición del profesor se puede proporcionar una sesión doble.
- En materias optativas muy técnicas y que impliquen que necesiten no romper el tiempo para poder terminar proyectos.
- La distribución horaria procurará alternar, a lo largo de la jornada, actividades y materias de distinta naturaleza y dificultad, atendiendo a la curva de rendimiento del alumnado.
- La distribución temporal de las optativas se hará teniendo en cuenta las características de las áreas, el número de alumnos que lo elijan y las posibilidades del centro.

13.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado

- Se procurará equilibrar las diferentes asignaturas, de forma que la misma no quede siempre a últimas horas y, si es posible, que no coincidan siempre a la misma hora, así como evitar que las asignaturas que suponen mayor esfuerzo para el alumno vayan seguidas a las primeras horas.
- Procurar evitar la simultaneidad de las asignaturas que se imparten en aulas especiales, incluyendo a la Educación Física.
- Repartir las horas punta entre todos los profesores.
- Asignar los grupos menos numerosos a los profesores que tiene mayor número de horas.
- Será lo suficientemente dinámica y flexible y contemplará:
 - La coordinación de los departamentos.
 - El desarrollo de los proyectos en los que se encuentra inmerso el colegio, así como los nuevos que puedan surgir.
 - La coordinación de distintos niveles y grupos con vistas a posibles actividades interdisciplinares.

- La atención a padres de alumnos.
- Las clases de refuerzo y recuperación.

13.3 Agrupación de los alumnos

Uno de los objetivos de este colegio es conseguir situaciones enriquecedoras en cuanto a estímulos y características aportadas por la individualidad de cada niño al grupo. Partiendo de aquí la agrupación de los niños está en función de los siguientes criterios:

- Distribución heterogénea dentro de su año de nacimiento.
- En el caso de hermanos gemelos o mellizos se tendrá en cuenta la opinión de la familia a la hora de realizar el agrupamiento siendo determinante la opinión del departamento de orientación y de los profesores de cursos anteriores.
- Cuando se den casos de parentescos familiares se arbitrarán los grupos o educadoras de forma que no entorpezca la individualidad de cada niño y favorezca el desarrollo de su propia identidad.
- Enmarcado dentro del mismo concepto de diversidad y con el fin de aportar el máximo de estímulos, se establecerán espacios, tiempos y actividades variadas para fomentar la relación y convivencia entre niños y niñas de distintos grupos y entre los distintos educadores, así como la colaboración y participación en actividades organizadas con las familias.
- En los cambios de etapas se atenderá a la decisión que adopte el equipo de profesores.
- Reparto equitativo de alumnos con necesidades educativas entre los distintos grupos.
- Equilibrio en la distribución por sexos dentro de cada una de las clases.
- Mantener en el cambio de grupo algún alumno de referencia, amigo, de todos y cada uno de los alumnos.

13.4 Período de Adaptación Primer Ciclo Infantil

Planteamos la realización de un periodo de adaptación, que en cada caso dependerá del niño, así como de su familia. En líneas generales se intentará realizar según unas pautas comunes acordadas por el equipo educativo, y dependiendo de la respuesta individual que cada niño tenga al mismo. Para ello tendremos en cuenta que las familias conozcan previamente a las personas responsables de las aulas, así como los criterios pedagógicos de la escuela Infantil. Para ello se organizarán y programarán entrevistas y reuniones que contribuyan a aclarar dudas y a establecer un clima de diálogo y confianza.

El Colegio y la familia deben acordar previamente la incorporación del niño, los criterios a seguir durante este periodo, teniendo en cuenta tanto las posibilidades de la familia como la evolución del niño. Establecer criterios comunes y respetarlos para hacer de este un proceso claro que favorezca la incorporación y adaptación del niño.

La organización del Colegio en esta etapa y las actividades que se programen favorecen la comunicación, organizando el espacio y los materiales en función de las necesidades de los niños, atendiendo a sus gustos y necesidades, permitiendo que puedan traer de casa algún objeto que les de seguridad y actúe de vínculo entre la casa y la escuela.

En el Primer Ciclo de Educación Infantil, el colegio debe estar disponible a las necesidades de los niños y al mismo tiempo ser flexible ante las posibilidades de las familias. Crear un clima de respeto en el que se puedan expresar los sentimientos, mantener un contacto diario y directo con los padres para entender, analizar e intentar solucionar los problemas que puedan surgir.

Antes de la incorporación de los niños a la escuela, las educadoras realizarán una entrevista personal con las familias para obtener información del niño a cerca de sus gustos, preferencias, hábitos familiares, alimentación, sueño..., para de esta forma poder dedicarles una atención más individualizada y responder mejor a sus necesidades.

La escuela tiene la obligación de darse a conocer a las familias, compartir criterios, favorecer situaciones que den confianza y seguridad para que tanto las familias como los niños superen el periodo de adaptación y consideren la escuela Infantil como un lugar seguro e implicado en la educación de los niños.

En el primer día lectivo siguiente a aquel en que finalice el periodo de solicitud de revisión, cada departamento didáctico o equipo pedagógico (Primaria) procederá al estudio de las solicitudes de revisión y elaborará los correspondientes informes que recojan la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a lo establecido en el punto anterior y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión.

La persona que coordine trasladará el informe elaborado al Jefe de Estudios, quien comunicará por escrito al alumno y a sus padres o tutores la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación revisada e informará de la misma al Profesor tutor, haciéndole entrega de una copia del escrito cursado.

A la vista del informe elaborado por el departamento didáctico o equipo pedagógico (Primaria) y en función de los criterios de promoción y titulación establecidos con carácter general en el centro y aplicados al alumno, el Jefe de Estudios y el Profesor tutor, como coordinador del proceso de evaluación del alumno, considerarán la procedencia de reunir en sesión extraordinaria a la Junta de Evaluación, a fin de que esta, en función de los nuevos datos aportados, valore la necesidad de revisar los acuerdos y las decisiones adoptadas para dicho alumno.

Cuando la solicitud de revisión tenga por objeto la decisión de promoción o titulación adoptada para un alumno por la Junta de Evaluación del grupo a que este pertenece, se celebrará, en un plazo máximo de dos días lectivos desde la finalización del periodo de solicitud de revisión, una reunión extraordinaria de la misma, en la que el conjunto de Profesores revisará el proceso de adopción de dicha medida a la vista de las alegaciones realizadas.

El Profesor tutor recogerá en el acta de la sesión extraordinaria la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los puntos principales de las deliberaciones de la Junta de Evaluación y la ratificación o modificación de la decisión objeto de la revisión, razonada

conforme a los criterios para la promoción y titulación de los alumnos establecidos con carácter general para el centro en el proyecto curricular.

14. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

14.1 Criterio y procedimiento de la evaluación inicial

Con el fin de determinar el punto de partida de los alumnos a principio de curso, se realizará una prueba de evaluación inicial. Se trata de pruebas breves centradas en procedimientos que el alumno debe haber interiorizado previamente a lo largo de otros cursos. Estas pruebas sirven para que los profesores conozcan el nivel de conocimientos y destrezas con los que llegan los alumnos después de un periodo estival.

Se realizará de forma obligatoria al comenzar el primer trimestre y puede ser también empleada al iniciar un bloque de contenidos. Servirá para valorar no solo la información que tiene el alumno sobre ellos, sino también las habilidades y destrezas que poseen antes de iniciar nuevas tareas. Tendrá siempre una función diagnóstica y será un paso obligado para la consecución de aprendizaje significativo puesto que determina de donde se parte y a dónde se pretende llegar.

Todas las clases del mismo curso tendrán un mismo procedimiento de evaluación. No habrá variación en la prueba dentro del mismo curso por el hecho de tener varios profesores impartiendo la misma asignatura.

La evaluación inicial tendrá un resultado de Apto o Necesita Mejorar y se comunicará a las familias, pero no contará como parte de las notas de la 1ª evaluación. Puede aportar información útil a la hora de determinar los grupos de desdoble, refuerzo o la participación en el proyecto Ingenium.

14.2 Evaluación ordinaria y extraordinaria

En Educación Primaria se estará a lo dispuesto en la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria recogido en el Capítulo II.

En Educación Secundaria Obligatoria se estará a lo dispuesto en la ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria recogido en el capítulo V

En Bachillerato se estará a lo dispuesto en la *ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato* recogido en el Capítulo VI.

En ESO y Bachillerato cada departamento tiene regulado, siempre atendiendo al marco legislativo vigente, los criterios de calificación y evaluación con los que los alumnos obtienen sus calificaciones de evaluación ordinaria y en su caso extraordinaria.

14.3 Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza aprendizaje y la práctica docente

El objetivo último de la práctica docente es generar entornos apropiados para la construcción de aprendizajes significativos y acompañar al alumno a lo largo de todo este proceso. Para que esto se cumpla debe existir una fase previa de preparación, un desarrollo y una evaluación posterior.

Las fases de preparación y desarrollo nos obligan a tomar decisiones en cuanto a objetivos didácticos, contenidos, actividades, recursos y estrategias que puedan identificarse en mayor medida con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos. Asimismo, resulta imprescindible definir los tiempos y espacios de trabajo, favorecer situaciones en las que el alumno desarrolle sus capacidades y concretar las herramientas con las que el profesor va a comprobar que realmente se está produciendo un aprendizaje.

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al alumno como al profesor. Es un proceso continuo que nos aporta sistemáticamente información relevante y tiene como objetivo reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

En el caso del colegio Árula dicha evaluación se realiza mediante dos herramientas fundamentales:

1. Elaboración de memorias individuales, de departamento, de etapa y de centro. En ellas se analiza la evolución del curso, las situaciones concretas que se han ido dando, el funcionamiento de cada grupo y los resultados académicos obtenidos.
2. Rúbricas relacionadas con la elaboración y utilización de las programaciones, así como con la metodología empleada, la relación con los alumnos y/o familias y el clima del aula.

Consideramos que la reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente cuando se lleva a cabo con rigor y con el apoyo de instrumentos válidos. La finalidad de la evaluación de la práctica educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento de los distintos grupos y nuestra propia práctica docente.

15. VERTICALIDAD

Todo centro educativo necesita, como eje vertebrador entre las distintas etapas que lo forman, una coordinación interna para salvaguardar los principios establecidos en el PEC.

La verticalidad realizada en el Colegio Árula no solo abarca a los distintos contenidos que se tienen que desarrollar en cada una de las etapas educativas, sino que también comprenden las habilidades que el alumno del centro ha ido interiorizando, marcando de esta forma el sello que

queremos impregnar a los distintos alumnos que han pasado por el colegio, en la forma de trabajar valores, de entender la educación, así como la de asumir la forma de estar y actuar por parte de cualquier alumnos del Colegio Ámula.

15.1. Intra-etapa

La coherencia de los contenidos y la correcta secuenciación de estos a lo largo de la etapa son responsabilidad de los Coordinadores y Jefes de Dpto. en primera instancia y de los Jefes de Estudio y Dirección en última.

15.2. Inter-etapa

Una de las dificultades de un centro que tiene todas las etapas de educativas no universitaria es establecer una línea coherente entre ellas que permita optimizar el desarrollo de las distintas competencias de nuestros alumnos. Para ello se establece el siguiente procedimiento:

- El último proyecto de Infantil coincida con el mismo proyecto de primer ciclo de Primaria.
- Visita de los alumnos de Infantil a 1º de Primaria.
- Profes de 1º y 2º de Primaria se coordinan con primer ciclo de Infantil.
- Jefatura de Estudios de Secundaria visita y explica el cambio a los alumnos de 6º de Primaria.
- Una reunión trimestral de los Jefes de Dpto. (lengua, Humanidades, Ciencias y Matemáticas) con tutores de 5º y 6º.

16. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principales retos que se plantea en el trabajo diario del Departamento de Orientación, es la atención a las diferencias de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los niños y jóvenes escolarizados dentro del marco de una escuela comprensiva.

Siguiendo los principios de máxima Normalización e Integración que deben impregnar todo el sistema educativo; recordemos que recurrir a estrategias específicas sólo queda justificado cuando se han agotado todas las vías ordinarias para atender las necesidades educativas (especiales o no) del alumnado.

Una de las principales finalidades de nuestro Plan de Atención a la Diversidad es pues, la puesta en marcha de tales estrategias y medidas educativas de las que disponemos. Por ello se proponen los siguientes objetivos.

Objetivos

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado asesorándole y proponiendo medidas de carácter general y específico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos del centro. Los objetivos prioritarios que se persiguen para este curso son los siguientes:

1. Establecer una mejora de los resultados académicos.

2. Colaborar en la prevención y detección de problemas o dificultades educativas que presenten los alumnos.
3. Aplicación de Medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, Dificultades Específicas de Aprendizaje o Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. (Instrucciones conjuntas de la DG de E. Infantil, Primaria y DG E. Secundaria, FP y Especial)
4. Asesorar y apoyar al profesorado/familia en la atención a la diversidad.
5. Fomentar una convivencia entre todos los componentes de la comunidad basada en el respeto, con el fin de lograr el desarrollo intelectual, social y emocional de los alumnos.
6. Facilitar al profesorado técnicas e instrumentos relativos a hábitos de trabajo, técnicas de estudio, programas de mejora cognitiva o de habilidades sociales.
7. Dar respuesta a las dificultades que presenten los alumnos.
8. Contribuir al desarrollo de las diferentes vías de atención a la diversidad prevista en el Proyecto Curricular de Centro (Adaptaciones Curriculares).
9. Dar respuesta a los alumnos que presentan altas capacidades y/o talentos.

Actividades y planificación

Debemos destacar que las actuaciones se pueden clasificar según el momento de realización. También es importante reconocer que se pueden utilizar de forma consecutiva y/o simultánea ya que atienden a diferentes criterios:

1.- Medidas Generales

Encaminadas a Dirigir los objetivos educativos a conseguir el máximo desarrollo posible de todas las capacidades humanas: motrices, afectivo-personales, socio-afectivas y de inserción social.

2.- Medidas Preventivas

- Evaluación inicial en las diferentes materias para determinar el nivel de competencia curricular. En la etapa de Primaria los coordinadores serán los responsables de la evaluación, mientras que en Secundaria se harán cargo los departamentos didácticos.
- Aplicación Batería Psicopedagógica Evalúa con el fin de recoger datos del alumnado tanto a nivel de capacidades generales como de aspectos curriculares. La finalidad de esta valoración es un seguimiento más exhaustivo de los alumnos y la detección precoz de dificultades de aprendizaje. Los cursos de aplicación son: 3º de E. Infantil, 2º, 4º y 6º de E. Primaria y 2º de E. Secundaria.
- Desarrollo de sesiones de C.C.P para establecer así los criterios organizativos sobre los apoyos, horarios que favorezcan la aplicación de medidas de refuerzo general o la atención a grupos pequeños.
- En Educación Secundaria reuniones periódicas con los tutores de cada curso para asesorar en las estrategias de intervención con alumnos con necesidades educativas especiales.

- Comprobar que las materias optativas que se ofertan en el centro responden a la diversidad de necesidades, peculiaridades y capacidades de los alumnos. En su caso, proponer para el próximo curso la incorporación de nuevas optativas.
- Aplicar pruebas colectivas a lo largo de todas las etapas con el objetivo de evaluar aptitudes y capacidades que nos aporten información complementaria que permiten detectar aquellos niños que “escapan” de la media aritmética, tanto por encima como por debajo de lo esperado para su edad.

3.- Medidas ordinarias

- Realizar tutorías con los alumnos, familias y profesores, siempre que exista cualquier necesidad, que quedarán registradas en el acta de tutoría para su posterior seguimiento.
- asesoramiento a los Departamentos Didácticos a la hora de realizar las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias
- Reuniones con los nuevos tutores y profesores al inicio de curso para comentar las peculiaridades del grupo clase y algún caso puntual e individual.
- Los desdoblés y los grupos de refuerzo se pondrán en práctica a partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación inicial, el curso anterior, o en su caso la primera evaluación.
- Realizar sugerencias o preparar materiales para alumnos o grupos que precisen programas específicos como resultado de la evaluación continua.
- Establecer los grupos de recuperación y refuerzo, conjuntamente con los profesores o los Departamentos de Lengua y Matemáticas, y proporcionarles los apoyos oportunos a través de los Profesores de ámbito adscritos al Departamento de Orientación siempre que sea necesario.
- Establecer grupos de alumnos con AACC y/o talentos seleccionados en las pruebas colectivas, para dar respuesta a sus necesidades y canalizar sus capacidades. Programa Ingenium (ver documento)
- Atender individualmente a los alumnos que lo requieran, para ayudarles a superar las dificultades académicas y personales que presenten.
- Atender individualmente a los padres de los alumnos para asesorarles en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.
- Asesorar al profesorado en aspectos propios de la tutoría o de la enseñanza, proporcionándoles el acceso a materiales e instrumentos.
- Para garantizar un adecuado seguimiento de las dificultades de aprendizaje los orientadores asistirán a las Juntas de Evaluación.

4.- Medidas extraordinarias

- Cuando se detecte la existencia de dificultades relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje, se deberá poner en marcha el proceso para solicitar la colaboración con el Departamento de Orientación.
- El orientador contrastará la información del protocolo de derivación realizando una evaluación del alumno dentro o fuera del aula y se de los resultados se informará al tutor y/o a los padres, sobre el resultado de la evaluación.

- Se realizará un informe más extenso en el caso de que el orientador y/o especialista así lo considere oportuno. De esta evaluación psicopedagógica se elaborará un informe final, donde se incluirán la valoración de las competencias en las diferentes áreas, un posible diagnóstico, y orientaciones para el propio alumno, padres y profesores.
- Si en la evaluación del alumno se detecta **Dislexia, DEA o TDAH**, se determinarán (junto con el tutor y el resto de los profesores que atiende al alumno), las medidas referidas a la evaluación que se le aplicarán al alumno.
- Cuando exista un dictamen de escolarización en la modalidad de Integración se realizará una adaptación curricular en las materias que se determinen en el informe.
- El tutor y los maestros especialistas, con ayuda del orientador, establecerán los criterios y colaborarán en la realización de adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que no puedan seguir el currículo ordinario, o con necesidades educativas especiales o que presenten altas capacidades. Se determinarán las necesidades educativas especiales de cada caso concreto pudiendo:
 - Flexibilizar del currículo
 - Determinar qué medidas de adaptación de acceso al currículo son necesarias:
 - Acceso a sistemas alternativos de comunicación.
 - Adaptación de materiales.
 - Los horarios de los grupos de apoyo.

Si el alumno reúne las condiciones fijadas por la ley educativa que indiquen que puede ser un alumno de integración (dos años de desfase curricular y diagnóstico oficial), o se estima que pueda poseer altas capacidades, el orientador lo podrá comunicar al E.O.E.P. o al E.A.T., previa autorización de los padres, trasladando el informe de la evaluación y/o una propuesta de Dictamen de escolarización.

4.- Adaptaciones curriculares individuales

- **Adaptación Curricular Individual Significativa (A.C.I.s)**

Modificaciones que se realizan desde la programación, previa **evaluación psicopedagógica**, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.
- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores.

- **Adaptación Curricular Individual No Significativa (A.C.I ns)**

Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de

evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

17. PLAN DE ACOGIDA

El Plan de Acogida es un elemento más dentro en el marco del Plan de Atención a la Diversidad que pretende establecer los procedimientos organizativos y de planificación en el primer contacto del alumnado y sus familias de tal forma que se facilite la incorporación y adaptación al Centro.

La incorporación de alumnos nuevos puede producirse a lo largo de todo el curso y en cualquier momento, cuando los grupos ya están constituidos y llevan un tiempo trabajando juntos, por lo que es preciso tener preparado un “plan” de atención que facilite las reacciones de integración al aula dentro del conjunto del profesorado y de los propios compañeros.

El plan de acogida requiere la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, ya que entendemos que la acogida es responsabilidad del Centro en su conjunto y que el profesorado que incorpora al nuevo alumno en su aula no debe estar implicado en solitario. Los participantes son:

- El Equipo Directivo y personal laboral (conserjería y administración)
- Profesores coordinadores
- Alumnos delegados que pueden realizar tareas sencillas para el acompañamiento y el seguimiento de las incorporaciones
- Orientadores
- Tutor, etc.

Por las características de nuestro centro y su emplazamiento, también debemos prestar especial atención a la puntual incorporación de alumnos inmigrantes, que además de tener en muchas ocasiones la importante barrera del idioma y el desconocimiento de las características, forma de vida y costumbres del país, acceden siempre con una historia escolar diferente y con la sensación de desarraigo que supone todo proceso de emigración. Este tipo de alumnos conforma una escasa minoría.

Desde un planteamiento educativo amplio pretende también preparar a todo el alumnado del Centro para comprender, adaptarse y vivir en un entorno multicultural desarrollando la capacidad de conocer otras perspectivas culturales y, a la vez, enriquecerse con todo elemento cultural positivo.

Hay que tener en cuenta, que el tipo de acogida que reciban los alumnos va a condicionar de manera importante el progreso de su aprendizaje: cuanto más se les oriente y apoye afectiva y escolarmente y cuanto más seguimiento se haga de sus dificultades, más favorable será su proceso de adaptación, lo que constituirá una ventaja para todos. En nuestro Centro apenas contamos con un bajo porcentaje de alumnado extranjero, siendo su integración positiva.

Con este plan pretendemos sistematizar y mejorar la incorporación de nuevos alumnos, independientemente de su procedencia, a nuestro colegio. Mientras que las actuaciones dirigidas a las familias pretenden favorecer un clima de confianza que promueva el inicio de cauces de participación y colaboración mutua.

Objetivos

1. Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumno se sienta bien acogido favoreciendo su integración y evitando el desconcierto ante una situación desconocida.
2. Contribuir a que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora y se les ofrecen opciones para su participación.
3. Facilitar al profesorado de aula y a los compañeros el proceso de reajuste y acomodación que supone la incorporación de un compañero nuevo al aula.
4. Tener previsto las personas que se encargarán en el centro de las distintas actuaciones de acogida.
5. Tener previstos los documentos y los trámites de recogida de los datos del alumno que puedan interesar para una adecuada escolarización.
6. Tener prevista la información que se va a dar a las familias sobre el funcionamiento del Centro: las líneas básicas del Proyecto Educativo, derechos y deberes, la normativa para la convivencia, el calendario escolar, los horarios, los servicios con escolares...
7. Establecer algunas directrices de presentación para crear en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos.
8. Prever los mecanismos para llevar a cabo la evaluación inicial y protocolos que ayuden a la realización de la misma.
9. Establecer algunas directrices metodológicas generales para favorecer las necesidades comunicativas de los alumnos de lengua extranjera y otras indicaciones metodológicas para las distintas áreas curriculares.

Adaptaciones metodológicas

Podemos observar en los alumnos recién llegados estados de ánimo cambiantes, ritmos de trabajo que se modifican. Debemos procurar averiguar las causas, pero respetar, cuando no descubrimos ninguna causa aparente, valorando el esfuerzo supone la nueva situación.

El alumno necesita sentirse parte integrante del grupo por lo que conviene organizar alguna actividad inicial en la que preveamos que el alumno pueda participar y demostrar aquello que sabe.

Organizar algunos trabajos en grupos cooperativos, en los que un alumno nuevo pueda apoyarse en los demás compañeros.

El alumnado de incorporación tardía ha de participar lo antes posible de las responsabilidades otorgadas en la clase.

Sería positivo que, durante un periodo de tiempo comparta algunas tareas (repartir materiales, llevar recados escritos), con algún otro compañero.

Es preciso preparar al alumno con antelación de las diferentes actividades y situaciones que

puedan resultarle extrañas: fiestas, cambios de aula, salidas culturales, etc.

Abordar de manera inmediata situaciones de rechazo que puedan darse en la escuela, sea con el grupo de clase o con otros alumnos, tratándolo con las personas implicadas.

Tener presente que un alumno que no tiene hábitos escolares no los puede adquirir todos rápidamente; hay que fijar los más básicos y útiles para asegurar su adquisición e ir progresivamente incorporando los nuevos.

Tener presente que, si no conoce el idioma castellano, durante el primer curso de estancia en la escuela el alumno ha de ir adquiriendo el dominio de la lengua. Conviene recordar que, para estos alumnos, los adultos del centro educativo serán los modelos de referencia en el uso de la lengua.

Hay que decidir los materiales que ha de tener y trabajar libros, material específico si fuera preciso.

Con alumnos de habla no castellana, es preciso buscar la comunicación adecuada para dirigirnos a ellos con mensajes claros y con vocabulario sencillo.

Interpretar su “tiempo de silencio” como una fase absolutamente natural en el proceso de adquisición y aprendizaje.

Planificación de actuaciones

Cuando se le adjudica una plaza en el centro a un alumno nuevo, se mantiene una primera entrevista con la familia desde el servicio de administración para informarles de la documentación necesaria, los servicios que ofrecen el centro, las instalaciones con las que cuenta, etc.

En el caso de que la familia desconozca el idioma se sugerirá que acudan acompañados de algún familiar o persona de su entorno que pueda servir de intérprete.

Cuando comience el curso, el tutor mantendrá una reunión colectiva para informar del modo de funcionamiento general del aula. Durante esta entrevista se incidirá sobre la necesidad de colaboración de las familias con el centro para la educación de sus hijos.

Posteriormente se fijará la fecha y hora de la siguiente visita, una tutoría individual para profundizar sobre todos aquellos aspectos que puedan resultar relevantes, condiciones de vida en las que se encuentra la familia y otros factores socio-familiares que pueden condicionar la escolarización del alumno.

También sería necesario que, en lo posible, aportaran en la siguiente cita los siguientes documentos, ya que su expediente personal puede llegar más tarde:

- Informes de los centros donde han estado escolarizados.
- Informes médicos o psicológicos que pudieran interesar al centro.

El funcionamiento inicial dependerá de las etapas y de circunstancias particulares de las familias; en primer y segundo ciclo de Educación Infantil sería conveniente mantener un periodo de adaptación en septiembre incrementando progresivamente el número de horas durante la primera semana.

En Primaria, Secundaria y Bachillerato lo más conveniente es que realice la jornada completa desde el inicio para evitar mayores dificultades académicas.

Previamente al día de incorporación al aula del nuevo alumno, la secretaría y el equipo directivo habrán realizado la adscripción a un grupo clase siguiendo algunos criterios como equilibrar el número de alumnos de las aulas, evitar la concentración en un aula de alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

Durante la fase de acogida en el centro, y concretamente en el primer día de clase, el tutor o jefatura de estudios le acompañará al aula.

Siempre que se haya informado con antelación suficiente, el maestro tutor habrá trabajado con el grupo el desarrollo de actitudes positivas de acogida y la eliminación de prejuicios, preparando al grupo clase por la llegada de nuevos compañeros con algunas actuaciones específicas:

- Comentar que hay que ayudarles, que no hay que estar tan pendientes de ellos ni comentar sus particularidades de forma que en lugar de extranjeros se sientan extraños o “bichos raros”.
- Intentar generar un esfuerzo de ponerse en el lugar del nuevo alumno para comprender su situación.
- Tener previsto el lugar que va a ocupar en la clase (a ser posible que no sea en la última fila). Hay que asegurar que los compañeros de alrededor sean acogedores y estén dispuestos a ayudarlo. Cuando se trate de alumnos mayores de 8/9 años, aproximadamente, habrá que tener en cuenta la mayor facilidad en la relación de los recién llegados para interactuar con personas del mismo sexo.
- Evitar su aislamiento inicial, sobre todo en los recreos.
- Procurar que no se quede solo en las entradas y salidas a la escuela...
- Presentarlo a los otros compañeros y maestros.
- Orientarle sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del Centro y hábitos de trabajo: material, horarios, asignaturas, aulas, etc.

La labor del alumno tutor irá desapareciendo poco a poco a medida que el nuevo alumno se vaya integrado en el centro y en la clase.

18. PLAN LECTOR

Finalidad del plan lector

Este plan lector forma parte del Proyecto Educativo del Centro porque contribuirá de manera esencial, como instrumento básico de aprendizaje, a la mejora de los rendimientos académicos. Este proyecto aspira al tratamiento global de la competencia lectora desde todas las áreas y

persigue que los alumnos, al finalizar sus estudios en el centro, sean lectores competentes, capacitados para aprender con la lectura a lo largo de su vida y que esta sea, además, una actividad de ocio y disfrute.

Todas las etapas deberán alcanzar una serie de acuerdos mínimos sobre el tiempo que se dedica a la lectura en el aula y se comprometerán a incluir en sus programaciones cómo se efectuará esa lectura, qué tipo de instrumentos se utilizarán para saber si resulta comprensiva y sobre qué textos se efectuará.

Por ello se hace imprescindible la elaboración de Plan Lector Anual Interetapa que consiga unificar el proyecto de trabajo. Con este objetivo, se han definido los tres pilares básicos:

- La transversalidad, entendida como variedad temática en las lecturas. Por una parte, permitirá al alumno conocer qué género se acerca más a sus gustos literarios y, por otra, que estos géneros se le ofrezcan desde distintas asignaturas.
- La innovación, esto es, que el alumno no solamente lea para aprobar un examen, sino que sea capaz de crear un producto que refleje su interpretación de la obra y que trabaje con ella para alcanzar objetivos distintos, por ejemplo, completar fichas en su biografía lectora, realizar talleres creativos con las obras o gamificar el proceso de lectura, entre otros.
- La autonomía lectora, es decir, promover que el alumnado decida qué leer a través de una oferta de lecturas abierta propuesta por el centro.

Ámbitos de actuación

El plan lector de nuestro centro debe también organizarse desde distintos ámbitos de actuación:

- A) Desde la biblioteca escolar, concebida como un espacio educativo que debe garantizar y dinamizar las experiencias lectoras, cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del centro. Sus principios básicos son:
- B) Desde los rincones de lectura, que son aquellas zonas o sectores utilizadas con el objeto de que los niños se pongan en contacto con los libros, siendo el lugar donde habitualmente se concentran los libros adecuados a sus particulares edades, desarrollo, capacidades y conocimientos. Podrán crearse bibliotecas de aula y sesiones en el patio o al aire libre.
- C) Desde todas las materias, coordinadas para organizar lecturas en el calendario anual que versen sobre ciencias, humanidades y deportes.
- D) Desde la tienda del colegio, poniendo a disposición del alumno los títulos recomendados en la guía de lectura anual de manera rápida e inmediata.
- E) Desde las TICS, favoreciendo la lectura en formato digital en combinación con el formato papel.
- G) Desde la tutoría con las familias, que podrán guiar en la lectura a sus hijos y participar en la correcta interpretación de los textos junto con los profesores.

Objetivos generales

1. Contribuir al desarrollo de las habilidades necesarias para que el alumno lea habitualmente, de manera fluida y con agrado. Que adquiera comprensión lectora.

2. Facilitar el acceso a la lectura y que la vean como fuente de enriquecimiento cultural y como una fuente de información y acceso a otras materias.
3. Potenciar valores sociales como tolerancia, igualdad y solidaridad, entre otros.
4. Fomentar la participación del alumnado, profesorado y familia en el desarrollo de la competencia lectora
5. Promover las actividades de animación a la lectura de alumno a alumno con talleres de lectura verticales.

Objetivos Infantil

1. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
2. Iniciarse en las habilidades de la lectura.
3. Iniciar al niño en el uso de la lectura y de la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
4. Escuchar atentamente la lectura o exposición de textos sencillos para comprender la información y ampliar el vocabulario.
5. Leer, interpretar y producir imágenes en situaciones de comunicación dirigida o espontánea.
6. Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación, de disfrute y de expresión de ideas y sentimientos.
7. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios y de tradición cultural mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

Objetivos Primaria 1º y 2º

1. Iniciar a los alumnos en el uso y funcionamiento de la biblioteca de aula.
2. Motivar y despertar el interés por la lectura.
3. Desarrollar la responsabilidad en el uso de los libros.
4. Implicar a las familias en el seguimiento de la lectura diaria.
5. Coordinar con distintas instituciones actividades relacionadas con el desarrollo y fomento de la lectura.

Objetivos Primaria 3º y 4º

1. Mejorar la pronunciación, entonación, velocidad y el ritmo en la lectura.
2. Mejorar la comprensión lectora y ampliar el vocabulario.
3. Reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace), así como su idea principal.
4. Iniciar al alumnado en el uso del diccionario.
5. Potenciar el uso de las TICS y la biblioteca.
6. Al tener más capacidad de comprensión se propone para dicha etapa el estudio y desarrollo de una obra clásica de nuestra literatura y otra de la literatura universal.

Objetivos Primaria 5º y 6º

1. Fomentar la unión del grupo y el trabajo cooperativo
2. Aunar conocimientos a través de un proyecto común
3. Descubrir las corrientes literarias de principios del siglo al que pertenece la obra
4. Profundizar en la historia a través de la experiencia relacionada con la literatura y cultura

5. Identificar la evolución literaria del autor
6. Adquirir conocimientos básicos del género literario llevado a estudio
7. Canalizar la creatividad a través de la escritura.
8. Expresar por escrito y de forma oral nuestras ideas y sentimientos ante el grupo.

Objetivos Secundaria 1º Y 2º

1. Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
2. Educar el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa)
3. Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.
4. Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.
5. Dinamizar la biblioteca de aula y la del centro.
6. Entender la actividad como motor para la creatividad.
7. Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.

Objetivos Secundaria 3º Y 4º

1. Continuar con los objetivos de 1º y 2º
2. Mejorar y trabajar la elaboración de comentarios de textos con cierta profundidad.
3. Aplicar los conocimientos sobre las tipologías textuales: narración, descripción y diálogo.
4. Comprender y asimilar las diferencias y características de los diferentes géneros literarios: prosa, lírica y teatro.
5. Ampliar su vocabulario y fomentar su espíritu crítico.

Objetivos biblioteca

1. Favorecer el desarrollo de la competencia lectoescritora.
2. Potenciar el hábito lector y la competencia lectora desde todas las áreas.
3. Mejorar las producciones propias del alumnado.
4. Integrar las bibliotecas escolares, como fuente de información y placer, en todas las áreas del currículo.
5. Buscar una línea común de trabajo en todo el centro consensuando acuerdos de ciclo o centro.
6. Continuar o iniciar la formación del profesorado en todo lo que implica el Plan Lector

El seguimiento, la evaluación y las propuestas de mejora del plan queda recogida en la memoria anual del plan lector interetapa.

Este plan tiene proyecto propio que se puede consultar

19. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de la relación del centro con los alumnos y familias. La acción tutorial es un elemento diferenciador y característico del Colegio Árula.

La acción tutorial y la orientación escolar no sólo son responsabilidad del profesor-tutor, sino también de todos los profesores que tienen responsabilidad sobre los grupos de alumnos. En el desarrollo de la Acción Tutorial el profesor necesita la cooperación y apoyo del equipo docente, así como el respaldo de la institución escolar y de las familias.

El propio centro tiene responsabilidades institucionales en relación con la orientación y el apoyo psicopedagógico, compartidas colegiadamente con el equipo docente.

Además de la implicación y coordinación del equipo docente para la programación y desarrollo de la acción tutorial y orientadora, y del respaldo del equipo docente, los centros necesitan estructuras cualificadas que aseguren el desarrollo de determinadas funciones que requieren asesoramiento técnico desde el punto de vista psicopedagógico.

El sistema de orientación e intervención psicopedagógica tiene una organización doble y paralela, que coincide, en primer lugar, con las estructuras y funciones generales del sistema educativo y, en segundo lugar, con la estructura específica del centro escolar en el que se lleva a cabo. Esta doble estructura se refleja en los distintos modelos organizativos: en la clase, en el centro y en el sistema educativo. Por lo tanto, podemos afirmar que los niveles de orientación se dirigen al alumnado y al profesorado; y tanto en el alumnado como en el profesorado, el sistema se desarrolla en distintas modalidades de actuación:

- Preventiva y anticipadora de problemas.
- Compensadora de déficit o carencias.
- Favorecedora de la diversidad y del desarrollo individual, así como de la capacidad y cualificación de los profesores.

Para todos los cursos el tutor dispondrá del material, proporcionado por el Departamento de Orientación, que le servirá como guía para la consecución de los objetivos propuestos en el PAT. En este material se recogerán una serie de actividades, que se complementarán con otras dinámicas, orientadas a trabajar inquietudes o contenidos que puedan surgir dentro del aula a lo largo del curso. Además, estas actividades se complementarán con talleres organizados desde el Departamento de Orientación.

Desde el Plan de Acción Tutorial se intentará iniciar las actuaciones coordinadas de los tutores en los distintos ámbitos de la misma e implicar a todos los miembros de esta Comunidad Educativa en una tarea que nos compete a todos, la educación. Esta acción coordinada se llevará a cabo en las reuniones con los tutores de cada curso, para proponer las actividades programadas.

Hay que destacar que todo nuestro PAT estará enmarcado dentro del proyecto general del Centro.

Este plan tiene proyecto propio que se puede consultar

20. PLAN DE CONVIVENCIA

Uno de los principios que inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la superación de cualquier tipo de discriminación, trabajando de forma transversal en la educación básica, y por tanto estando presente en todas las asignaturas.

Además, tiene en cuenta la educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y, especialmente, la prevención del acoso escolar. Aspectos a los que se suma el desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

Para concretar la organización y el funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que la regularán y las actuaciones a realizar en este ámbito para la consecución de los objetivos planteados, se crea el Plan de Convivencia; es un documento en el que se marcan las líneas de actuación para la mejora de la convivencia en el Centro.

El enfoque de la convivencia en nuestro Centro tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, de unos buenos cauces de comunicación y de la prevención de problemas de conducta.

La respuesta educativa del equipo directivo y el profesorado en el Centro es la de promover la actitud de participación del alumnado a través de los cauces que ofrece el Reglamento de Régimen Interior y el Proyecto Educativo del Centro mediante el diálogo, el respeto y la comunicación para solucionar cualquier conflicto.

No debemos limitar la convivencia a elementos organizativos sino también, y, sobre todo, desarrollar contenidos que contribuyan a la formación del alumnado. Entendemos la convivencia y la participación como parte del aprendizaje. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como uno de los objetivos de la educación. Las actitudes que habrá que fomentar y la organización del Centro en materia de convivencia deberán basarse en las Normas de Convivencia, que se revisarán y actualizarán cada curso escolar. Se abordará a lo largo del curso cualquier incidencia que altere la convivencia en el Centro tanto con el alumnado implicado como con su familia, si procede.

Ejes fundamentales

Las normas de convivencia del Centro definen las características de las conductas que deben promoverse para conseguir el crecimiento integral de la persona, lograr los fines educativos del Centro, conseguir un buen ambiente educativo y de relación en el Centro, así como el respeto a los derechos de todas las personas que participan en la comunidad educativa.

Los ejes fundamentales del plan de Convivencia Escolar son:

- Educación inclusiva.
- Participación de la comunidad educativa.
- Aprendizaje y convivencia.
- Educación en los sentimientos y en la amistad.
- Socialización preventiva de la violencia de género.
- Prevención de la violencia desde la primera infancia.
- Atención y cuidado del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este plan tiene proyecto propio que se puede consultar.

21. ACCIONES CONSOLIDADAS CON LAS FAMILIAS

La relación con las familias es fundamental para establecer criterios educativos comunes y evitar contradicciones que afecten al proceso educativo. Para conseguir esto debemos establecer algunas vías que nos permitan establecer procedimientos y recursos que determinen una comunicación mutua donde conociendo los objetivos educativos seamos capaces de participar, intercambiar puntos de vista y acordar responsabilidades que conlleven a la formación evolutiva tanto emocional como académica de los alumnos.

Debemos trabajar de manera que familia-colegio tenga los mismos criterios educativos siendo conscientes de que los padres son los primeros educadores. Para ello contamos con:

- **Reuniones de padres trimestrales:** en ellas se expone el trabajo que se llevará a cabo durante el trimestre correspondiente, las actividades que se van a realizar, resultados de trimestres anteriores y resolución de dudas siempre de carácter general.
- **Escuela de familia:** desde dónde se tratan distintos temas de interés educativo para padres. Son realizados por personas expertas en el tema planteado.
- **AMPA:** reuniones trimestrales de carácter informativo.
- **Jornadas abiertas a familias:**
 - ✚ **Puertas abiertas:** jornada lúdica de convivencia entre padres, profesores y alumnos donde compartimos una serie de actividades. También se realizan otras jornadas con las familias donde éstas participan en distintas actividades que desarrollan los niños en su día a día.
 - ✚ **Visitas al aula,** cada curso y buscando diferentes argumentos invitaremos a las familias a compartir algunos momentos a lo largo de la jornada escolar.
 - ✚ **Experiencias de vida:** los padres cuentan sus experiencias de trabajo y vida para orientar a los alumnos de 4º ESO y BTO en la elección de sus estudios superiores.
 - ✚ Un día al año se invita a todos los padres a compartir con sus hijos la **sesión de natación.**
 - ✚ **Festival de Navidad**
 - ✚ **Actos de Despedida:** 5 años, 6º Primaria, 4º ESO y 2º Bachillerato.
 - ✚ Dentro de la programación de dimensión social, emprendemos **acciones solidarias** como son la Campaña de Navidad, la carrera solidaria y el mercadillo del día del libro cuyos fondos recaudados van destinados a distintas causas benéficas.

22. COMUNICACIÓN DE CENTRO

22.1 Comunicación

La comunicación es el puente que posibilita las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa y a la vez pilar sobre el que se construyen las redes sociales. Así entonces, el organigrama adquiere sentido a la luz de los flujos de comunicación tanto hacia el exterior como dentro del propio sistema.

Es compromiso ineludible de todos los miembros de la comunidad educativa, generar y proteger espacios de diálogo, reflexión e información para garantizar así un correcto desempeño de sus competencias profesionales, promoviendo una total transparencia en cada una de las acciones educativas que se realizan en el colegio.

22.2. Comunicación externa

Por comunicación externa entendemos el flujo de información que mantiene el Centro con la comunidad de Alalpardo y zona de influencia, así como también el flujo de información que se establece entre las familias y el Centro y viceversa.

El contenido de la comunicación externa tiene por intención informar sobre la oferta educativa que desde el Colegio Árula brindamos a la comunidad. Así mismo facilitamos información para matrículas nuevas, plazos de inscripción y requisitos administrativos a cumplimentar.

Somos conscientes de la importancia que tiene para toda la comunidad educativa, crear espacios de comunicación fluidos, transparentes e inmediatos, donde todas las decisiones que afecten al funcionamiento y devenir del Centro sean conocidas por las familias que pertenecen al Centro.

El Colegio Árula asume la responsabilidad de mantener abiertos todos los canales de información posibles, que faciliten el encuentro entre las personas y el desempeño de la tarea educativa, fomentando el trato directo y personal con los alumnos y sus familias.

22.2.1. Canales de Comunicación Externa que utiliza el Colegio Árula

Nuestro centro cuenta con una plataforma ALEXIA que es la vía de comunicación oficial entre las familias y el centro educativo en las distintas etapas.

Para cualquier tema que se quiera tratar personalmente sobre aspectos relacionados con la educación de sus hijos, se tendrá que dirigir a las personas responsables del área a tratar, solicitando previamente cita a través de la plataforma Alexia.

Consideramos muy valiosa la oferta del encuentro entre las personas responsables del colegio para facilitar el diálogo y asesoramiento en la resolución de todo tipo de inquietudes y necesidades sobre la evolución de sus hijos.

Al mismo tiempo, resulta fundamental que todos los miembros del centro muestren una actitud abierta y comunicativa, mostrándose cordiales y respetuosos con las solicitudes que se les puedan plantear. Se tendrá en cuenta y el contenido y las formas de expresión de los correos electrónicos remitidos al colegio para aclarar cualquier situación que se haya producido en los distintos departamentos del centro. Todos debemos ser conscientes de que representamos constantemente al colegio y somos la primera impresión que recibe cualquier persona que se acerca al colegio.

Virtual:

- **Página Web:** www.colegioarula.com

En esta página se encuentra la presentación del Centro: quiénes somos y qué ofrecemos. Entre los usos que tiene nuestra página están, acceso a información práctica y documentos relativos al funcionamiento del Centro (PEC, RRI, horarios, calendario, circulares, menú general, etc.), facilitar el servicio de altas y bajas administrativas, permitir la descarga de documentos para su cumplimentación.

- **Correo electrónico:** info@colegioarula.com

Desde dónde se atienden todos los correos que llegan al Colegio y se derivan a las personas responsables del ámbito demandado para su respuesta.

Redes sociales

La mayor parte de la comunicación que se realiza actualmente de forma inmediata se hace a través de las redes sociales, y será un canal que usaremos cada año más intensamente. Se contará con las autorizaciones pertinentes de los padres o tutores legales sobre el derecho a reproducir imágenes de alumnos con la autorización expresa de sus.

Plataforma Educativa ALEXIA

En estilo de vida que llevamos prima la inmediatez de la comunicación. Para responder a esta demanda el colegio cuenta con una plataforma educativa, Alexia, a la que pueden acceder las familias y los alumnos en la que se les mantiene informados de ausencias, incidencias, deberes, exámenes, trabajos, circulares y cualquier otra cuestión que se considere relevante. La plataforma también permite una comunicación directa de las familias con todos los profesores que imparten clase a su hijo.

Plataforma interna de acción tutorial PROMETEO

El centro dispone de una plataforma interna, PROMETEO, cuyo uso es exclusivo en el ámbito interno del centro y sirve para desarrollar el plan de acción tutorial de los alumnos del centro. En ella se recogen los aspectos más relevantes de la vida del alumno y la información proporcionada a las familias en las tutorías.

Esta plataforma mantiene activa la ficha del alumnado mientras este permanezca matriculado en el colegio.

Escrita

- **Agendas:** para el alumno debe ser instrumento que le permita adquirir hábitos para organizar su trabajo en casa y poder llevar a cabo la planificación y auto-control del trabajo y el estudio. Además, permite que se habitúen a anotar la información que les pueda interesar. En las etapas de Educación Infantil, cada vez se irán implementando más una comunicación inmediata a las familias a través de la plataforma ALEXIA.
- **Circulares:** mediante éstas se procura información general a los padres sobre acontecimientos próximos a desarrollar por el Centro o situaciones puntuales que deban ser conocidas por las familias. Serán enviadas a través de la plataforma ALEXIA.
- **Revista del Centro:** es el medio por el que se mantiene informados a sus miembros sobre cuestiones inherentes al Centro y una forma de instar a la participación más amplia de todas las partes que conformamos el Colegio.

22.3. Comunicación Interna

Centramos la mirada en los estilos y canales de comunicación que llevamos a la práctica para relacionarnos entre todos los miembros del equipo educativo y con los alumnos. Así es como abordamos la comunicación interna y el lugar relevante que adquiere para el funcionamiento de un equipo humano que comparte un mismo espacio, tiempo y una misión educativa.

Abogamos por un estilo de comunicación basado en el diálogo directo, personal, reflexivo, objetivo empático y constructivo. Un estilo que nos interpela como personas que piensan, sienten y hacen. Mantenemos el propósito de reconocernos en un clima armónico y pacífico.

22.3.1 Canales de Comunicación Interna que se utilizan en el Colegio Árula

Personal: encuentros grupales o individuales con el objetivo de compartir decisiones, dificultades, resolución de conflictos, toma de decisiones sobre asuntos puntuales, asesoramiento y formación.

Escrita: para hacer llegar al profesorado los documentos de interés general elaborados por miembros del equipo educativo con el objetivo de que sean conocidos y aplicados.

Correo electrónico: Todos los trabajadores del Colegio disponen de una cuenta personal corporativa de correo electrónico que se utiliza para compartir documentos, convocar reuniones, recordar asuntos importantes o informar sobre asuntos de carácter cotidiano.

22.4. Relaciones interprofesionales

Para un correcto funcionamiento del Centro consideramos imprescindible decidir y establecer los espacios de relación interprofesional que garanticen el flujo de comunicación, el cumplimiento de objetivos y la pertenencia de todos los miembros al sistema.

Se establecen para facilitar los flujos de información las siguientes reuniones:

Semanal

- Dirección General
- Dirección Pedagógica
- C.C.P Etapa/Nivel o curso
- Ciclo
- Departamentos pedagógicos

Diferente periodicidad

Claustros Generales

- Se realizan dos, el primer día de inicio de la actividad, para informar de los aspectos generales que van a caracterizar a ese año escolar y el último día del curso escolar como cierre del mismo.
- Se convoca por vía e-mail
- La fecha es fijada por el Equipo Directivo.
- La asistencia es obligatoria para todos sus miembros.

Claustros de etapa

- Los claustros ordinarios tienen una periodicidad trimestral pudiéndose convocar claustros extraordinarios en cualquier momento si la situación o la información lo requiere.
- El objetivo es informar a los profesores de todo lo concerniente a la organización y desarrollo del trimestre y para toma de decisiones conjuntas en aquellos aspectos que considere necesario el equipo directivo.
- Se convocan por e-mail desde Jefatura.
- La asistencia es obligatoria para todos sus miembros.

Equipo Directivo y AMPA

- Se ha establecido una reunión trimestral, aunque pueden convocarse más si alguna de las dos partes lo considera necesario.
- En estas reuniones el AMPA eleva propuestas de iniciativa propia, promueve actividades, hace llegar las sugerencias y quejas planteadas por los padres y se resuelven todas las dudas acerca del funcionamiento del Centro planteadas por cualquier familia. Se levanta acta que queda archivada.
- Cualquier solicitud de instalaciones por parte del AMPA para el desarrollo de algún acto se realiza vía e-mail.

Equipo Directivo y Consejo Escolar

- Las reuniones ordinarias, una al trimestre, son convocadas por la Dirección del Centro vía e-mail con al menos una semana de antelación. Podrán realizarse, además convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de 48 horas.
- En las reuniones ordinarias la convocatoria contiene el orden del día de la reunión y la documentación que vaya a ser objeto de debate o de aprobación, se deja a disposición de los miembros que lo forman, en la administración del colegio, con una antelación mínima de una semana.

- Se reúne, al menos, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el presidente o lo soliciten, al menos, un tercio de sus miembros. La asistencia será obligatoria para todos sus miembros.
- El objetivo más importante es la aprobación y evaluación tanto del proyecto educativo como el de gestión del Centro, así como sus normas de organización y funcionamiento, su programación general anual y aprobación de presupuestos.

Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta y Coordinadores

- Se reúne semanalmente durante una hora para dar instrucciones del desarrollo de la semana acordado anteriormente en equipo directivo y para informar y ser informados de la marcha general de la etapa. En estas reuniones se avanzan temas generales o proyectos a poner en marcha.
- Si la marcha del Colegio lo demanda, Jefatura de estudios puede reunirse individualmente con algún coordinador de etapa.

Coordinadores y Profesores

- Se reúnen semanalmente, en el horario fijado a principios de curso para este menester, durante una hora para dar instrucciones del desarrollo de la semana acordado anteriormente en la reunión de Jefatura y coordinación.
- En estas reuniones se dan las instrucciones que han recibido y se recogen las impresiones, problemas, imprevistos que han podido surgir para ser trasladados al equipo directivo.
- Se levanta acta de la sesión.

Profesores

- En Primaria hay reunión semanal por curso sólo de tutores para programar exámenes, contenidos semanales, objetivos y actividades a realizar tanto incluidas como no en la programación.
- Los profesores deben solicitar por escrito la información sobre algún alumno con vistas a alguna reunión de padres a través de Prometeo.

Equipo Directivo y Equipo de Orientación

- La fecha de reunión mensual es fijada por Jefatura cuando se elaboran los horarios.
- Los objetivos de estas reuniones son llevar a cabo la planificación de las actuaciones de este departamento, el seguimiento de los alumnos y propuestas de mejora.

Equipo de Orientación y Profesores

- Por vía e-mail o reunión personal para información mutua de la detección de alguna dificultad en la evolución del alumnado o para recibir pautas de actuación en el aula.
- En Secundaria se reúnen una vez a la semana con los tutores con el objetivo de planificar la acción tutorial.

Equipo de Orientación y Padres

- Previa petición de hora por las vías ordinarias del Colegio: agenda, e-mail o llamada telefónica.
- También se atenderá telefónicamente a los padres que por motivos diversos no puedan acudir al Centro.

Dirección y Secretaría Técnica/Facturación

- Puede ser requerida para la firma de expedientes, documentos, certificados y resoluciones oficiales que requieran la rúbrica del director del Centro,

Dirección

- Las familias, alumnos y profesores podrán ser recibidos por la Dirección para atención directa en horario de apertura del Colegio: de 9:00h a 17:00h. También pueden contactar por correo electrónico: direccion@colegioarula.com

Tutores, profesores y padres

- El profesor tutor cuenta, con dos sesiones de su horario de atención a los padres que deseen visitarle o que hayan sido citados, habiéndose fijado la necesidad de mantener, al menos, una reunión individual con cada una de las familias de su tutoría trimestralmente.
- El tutor se encarga de comunicar a los padres las incidencias y evolución personal y académica que se producen con los alumnos.
- Las tutorías se convocan por la plataforma Alexia.
- Además del profesor tutor, todos los profesores del Centro pueden disponer de una hora semanal de atención a padres por si se requiere información sobre la marcha del alumno en un área concreta.
- En casos puntuales se atenderá telefónicamente a los padres que por motivos diversos no puedan acudir al Centro.
- Se convoca una reunión al inicio de curso con todas las familias en las aulas de sus hijos y al principio del segundo trimestre con los padres de Infantil y Primaria para informarles de los objetivos y desarrollo general del trimestre.
- La primera convocatoria se hace a través de la página web y las dos reuniones restantes se convocan mediante circular vía plataforma

Equipo Directivo y alumnos

- Los alumnos pueden acudir al despacho tanto de Jefatura como de Dirección cuando lo estimen oportuno atendiéndoseles en ese momento o concertando cita posterior.

Junta de delegados

- Los delegados y subdelegados de clase son elegidos por sufragio secreto y directo durante el primer mes del curso escolar.
- En Secundaria se reúnen los primeros lunes de cada mes con Jefatura para elevar a propuestas, necesidades, establecimiento y desarrollo de actividades, etc. que puedan mejorar la vida escolar y la convivencia.
- Cualquier convocatoria extraordinaria se le hace previamente al tutor quién lo comunicará a jefatura.

23. REVISIÓN DEL PEC

El Proyecto Educativo del Centro se revisará cada 4 años, para valorar el grado de ajuste con la realidad de cada uno de los apartados descritos y propuestos y el grado de satisfacción con la oferta educativa conseguida hasta ese momento.

Una vez aprobado el PEC por el Consejo Escolar; el Equipo Directivo y el Departamento de Calidad, diseñarán los instrumentos oportunos para evaluar los diferentes niveles de aplicación que del PEC se desprenden. Los datos obtenidos serán incluidos en el proceso de revisión.

La revisión del PEC se incluirá como objetivo prioritario en la Programación General Anual del curso en el que se realice la revisión. Se elaborará el calendario de reuniones y se nombrarán 3 comisiones, una por cada etapa educativa, para dicha revisión.

Finalmente se revisarán las aportaciones de cada comisión y redactará el documento definitivo para su posterior aprobación por el Consejo Escolar.

Las modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo se incluirán en la Programación General Anual del curso siguiente.

La Dirección informará a las familias del centro y a las de nuevo ingreso acerca del Proyecto Educativo de nuestra escuela para su conocimiento y posterior consulta en el momento de la revisión y siempre antes del inicio del periodo de admisión de alumnos del siguiente curso escolar.

En Alalpardo, a 30 de enero de 2020